

**Año 12°**

**N° 82**

**2023**



La palabra española **escriba** procede del latín: *scriba*. En hebreo *so-fér*, procede de una raíz que significa "contar", y se traduce "secretario", "escribano", "copista"; y la palabra **griega** *gram-ma-téus* se traduce "escriba", "instructor público"; el término alude a una persona instruida.

< *San Francisco de Sales – patrono de escritores y periodistas*

**DIRECTOR / EDITOR: Jorge A. Casalia**

*La literatura filatélica comprende todas las obras impresas y electrónicas relacionadas con los sellos postales, la historia postal, así como cualquier otro tipo de documento filatélico que fomente, complemente, y/o difunda al coleccionismo*



**DIRECCION DE MAIL:** [jorgecasalia8@gmail.com](mailto:jorgecasalia8@gmail.com)

## CONTENIDO:

• EFEMERIDES .....	<b>Pag. 08</b>
• CORREO OFICIAL ARGENTINO .....	<b>13</b>
• Los Sellos Fiscales en Rosario .....	<b>14</b>
• ACFA – Institucional .....	<b>16</b>
• Grupo de Investigación de CEFINI – Informe nº 3 .....	<b>21</b>
• Informes de interés Filatélico .....	<b>24</b>
• LOS CORREOS NOS INFORMAN .....	<b>28</b>
• PUBLICACIONES RECIBIDAS .....	<b>34</b>
• LA VIDRIERA CON `BELLEZAS POSTALES' .....	<b>35</b>
• DEL ARCON DE LA ABUELA .....	<b>36</b>
• LOS LECTORES NOS ESCRIBEN Y APORTAN .....	<b>40</b>
• ESTUDIOS ESPECIALES COMO NUEVA CATEGORÍA DE COLECCIONES EN COMPETENCIA .....	<b>44</b>
• ANEXO: BOLETIN PODIUM .....	<b>46</b>
• NUMISMÁTICA .....	<b>49</b>

**Contamos con que le agrade y entretenga –**

**- Esperamos y necesitamos su crítica para mejorar!!!**

**y/o SU colaboración redaccional *Hasta la próxima!!!***

**MUY FELICES FIESTAS!!**

**Discurso del Dr Raúl Alfonsín en  
el cierre de la campaña electoral  
Buenos Aires, Plaza de la República  
27 de octubre de 1983**

***“Con la democracia se come, se cura y se educa”***

**Argentinos: se acaba...se acaba la dictadura militar. Se acaban la inmoralidad y la prepotencia. Se acaban el miedo y la represión. Se acaba el hambre obrera.**

**Se acaban las fábricas muertas. Se acaba el imperio del dinero sobre el es-fuerzo de la producción. Se terminó, basta de ser extranjeros en nuestra tierra.**

**Argentinos, vamos todos a volver a ser los dueños del país. La Argentina será de su pueblo. Nace la democracia y renacen los argentinos. Decidimos el país que que-remos; estamos enfrentando el momento más decisivo del último siglo. Y ya no va a haber ningún iluminado que venga a explicarnos cómo se construye la república. Ya no habrá más sectas de “nenes de papá”, ni de adivinos, ni de uniformados, ni de matones para decirnos lo que tenemos que hacer con la patria.**

**Ahora somos nosotros, el conjunto del pueblo, quienes vamos a decir cómo se construye el país. Y que nadie se equivoque, que la lucha electoral no confunda a nadie; no hay dos pueblos. Hay dos dirigencias, dos posibilidades. Pero hay un solo pueblo. Así, lo que vamos a decidir dentro de cuatro días es cuál de los dos proyectos populares de la Argentina va a tener la responsabilidad de conducir al país. Y aquí tampoco nadie debe confundirse. No son los objetivos nacionales los que nos diferencian sino los métodos y los hombres, para alcanzarlos. No es suficiente levantar la bandera de justicia social, hay que construirla y hacer que permanezca.**

**Las conquistas pasajeras, frágiles, las borran de un plumazo las dictaduras. Y entonces, es el pueblo el que paga los errores de los gobiernos populares. No puede haber más equivocaciones. Hay que saber gobernar a la Argentina. Éste no es un tiempo para improvisar, para debilitarse en luchas internas. Hay demasiado trabajo que hacer para que se carezca de la unidad de mano necesaria para enfrentar todos los problemas que nos deja la dictadura.**

**Los más altos dirigentes justicialistas han dicho que las elecciones no las ganará ningún candidato sino que las va a ganar Perón, así como el Cid Campeador venció muerto una batalla. Me pregunto, como se preguntan millones de argentinos, entonces, ¿quién va a gobernar en la Argentina? Y me lo pregunto al igual que millones de argentinos, porque todos recordamos muy bien lo que ocurrió cuando murió Perón.**

**En ese momento, se produjo una crisis de autoridad que ocasionó grandes daños al país. En esos años, hubo quienes tomaron decisiones desacertadas, hubo quienes actuaron irresponsablemente, hubo quienes procedieron con buena voluntad y hubo quienes lo hicieron de manera criminal. Pero lo cierto es que sucedía algo más importante: nadie sabía realmente quién gobernaba en verdad a la Argentina. La crisis de autoridad creada por la muerte de Perón, al no poder ser resuelta por el partido gobernante, colocó a la Nación más allá de la voluntad, e incluso de la buena voluntad, de los que deseaban fervientemente consolidar un gobierno popular al servicio del pueblo. Asistimos entonces a un caos económico, al desorden social y a la escalada de la violencia.**

**El llamado Rodrigazo inauguró hiperinflación y la especulación más desenfrenada.**

**Esta inflación galopante, desatada en junio de 1975, implicó un despojo cotidiano sobre todos los salarios. La reacción justa e inevitable de los trabajadores ahondó un creciente desorden social. Entretanto, la acción de las Tres A, desplegada con toda intensidad e impunidad, había suscitado un clima de violencia generalizada. Sobre este telón de fondo, en medio del caos económico y el desorden social, nos vimos envueltos en un juego enloquecido de terrorismo y represión que se fue ampliando**

de manera incontenible.

Nadie podrá reprochar jamás al radicalismo haber echado leña al fuego en esos años de desorientación y crisis. El radicalismo no intentó aprovecharlos en su favor sino que puso todo su esfuerzo para que se mantuvieran las instituciones de la república. Pero la crisis de autoridad suscitada por la muerte de Perón resultó inmanejable y tuvo consecuencias trágicas. La más evidente, que todos sufrimos, fue la de ofrecer el pretexto esperado por las minorías de privilegio para provocar el golpe de 1976 y sumir a la Nación argentina en el régimen más oprobioso de toda su historia.

Vinieron con el pretexto de terminar con la especulación y desencadenaron una especulación gigantesca que desmanteló el aparato productivo del país, empobreció a la inmensa mayoría de los argentinos y enriqueció desmesuradamente a un minúsculo grupo de parásitos.

Vinieron con el pretexto de evitar la cesación de pagos ante el extranjero y endeudaron al país en una forma que nadie hubiera podido imaginar y sin dejar nada a cambio de una deuda inmensa.

Vinieron con el pretexto de eliminar la corrupción y terminaron corrompiendo todo, hasta las palabras más sagradas y los juramentos más solemnes.

Vinieron con el pretexto de restaurar la tranquilidad y se ocuparon de imponer el temor a la inmensa mayoría de los argentinos.

Vinieron con el pretexto de instaurar el orden y acabar con la violencia y desataron una represión masiva, atroz e ilegal, acarreando un drama tremendo para el país, cavando un foso de sangre deliberadamente, impulsado por algunos grupos privilegiados con el designio de enfrentar definitivamente a las Fuerzas Armadas con el pueblo argentino a fin de entorpecer o impedir la vialidad de cualquier futuro gobierno popular.

Vinieron con el pretexto de imponer la paz e incitaron a la guerra, hasta que, usando las aspiraciones más legítimas y sentidas por todos los argentinos, se embarcaron irresponsablemente en el conflicto de las Malvinas.

Nadie puede imaginar que sea responsable de estas tragedias la masa de hombres y mujeres argentinos que creían en Perón. Por el contrario, ellos, como la inmensa mayoría de los argentinos, han sido las víctimas de tales males. Pero sería irresponsable no reconocer que la crisis de autoridad que siguió a la muerte de Perón desembocó en una situación inmanejable para el partido entonces gobernante. Así cundieron el desconcierto y el descreimiento y se dejó el campo libre para la aventura del régimen militar y los intereses espurios, de adentro y de afuera, que se encaramaron en el poder. Es una lección amarga que los argentinos no podemos ni debemos olvidar porque, si no, las desgracias volverán a repetirse. Detrás de esa lección hay otra más profunda que tampoco deberemos olvidar.

La crisis de autoridad que se vivió al morir Perón abrió una disputa por el poder en la que predominaron la prepotencia y la violencia. Pero con la prepotencia y la violencia no hay gobierno posible para el pueblo argentino: con ellas sólo se benefician los pequeños grupos que las manejan mientras casi todos los argentinos se perjudican. Peor aún: por ese camino corremos el peligro de quedarnos sin país. Porque la violencia y la prepotencia son las que nos impiden construir. Es la violencia alternativamente ejercida por unos y otros grupos minoritarios, ya sea la violencia física, económica, social o política, la que nos obliga a comenzar siempre de nuevo, la que viene a destruir lo que a duras penas levantamos un día y nos fuerza a empezarlo otra vez al día siguiente.

¿Qué industria vamos a tener si cada dos o tres o cuatro años las fábricas se cierran y pasan otros tantos años para abrirlas otra vez y recomenzar casi de cero? ¿Qué sindicatos vamos a tener si los



**trabajadores se ven entorpecidos desde afuera o desde adentro para construirlos y perfeccionarlos a través del tiempo por su libre decisión, ejerciendo con pasión pero con tranquilidad la crítica que**

**permite corregir errores y mejorar las cosas?**

**¿Qué educación vamos a tener si la intolerancia y la prepotencia llevan periódicamente a echar maestros y profesores, a cerrar aulas y laboratorios, a destruir una y otra vez en pocos días lo que tanto trabajo y tantos años cuesta levantar en cada ocasión?**

**Y así podríamos seguir con cada tema, con cada actividad. ¿Cómo nos vamos a quedar inermes ante los intereses extranjeros si destruyéndonos una y otra vez a nosotros mismos somos incapaces de fortalecernos? Los argentinos, casi todos los argentinos, tenemos en nuestra boca el amargo regusto de trabajar en vano, de arar en el mar porque periódicamente asistimos a la destrucción de nuestros esfuerzos. Y todo esto ocurre porque el poder que se puede obtener con la violencia y la prepotencia sólo sirve para lo que ellas sirven, es decir para destruir. Es poco o nada lo que se puede construir con la violencia y la prepotencia.**

**Y así es como está nuestra desgraciada Nación. La crisis de autoridad sólo será resuelta restableciendo la autoridad, es decir la capacidad para conciliar, la aptitud para convencer y no para vencer. Tendremos autoridad porque seremos capaces de convencer, porque estamos proponiendo lo que todos los argentinos sabemos que necesitamos: la paz y la tranquilidad de una convivencia en la que se respeten las discrepancias y en la que los esfuerzos para construir que hagamos cada día no sean destruidos mañana por la intolerancia y la violencia. Proponerse convencer sólo tiene sentido si estamos dispuestos también a que otros nos puedan convencer a nosotros, si aseguramos la libertad y la tolerancia entre los argentinos.**

**Proclamamos estas ideas no sólo porque nos parecen mejores, sino —y sobre todo— porque sabemos que constituyen el único método para que los argentinos nos pongamos a construir de una vez por todas nuestro futuro. Esto es, simplemente, la democracia. Y cuando denunciemos a quienes proponen, de uno u otro modo, perpetuar la violencia, la prepotencia o la intolerancia como método de gobierno, no queremos ni nos importa denunciar a una o varias personas determinadas. Lo que nos preocupa, y lo que nunca dejará de preocuparnos, es impedir que ese método destructivo siga imperando en nuestra patria, que siga aniquilando los esfuerzos de todos los argentinos, que siga condenándonos, como nos condenó hasta ahora, a ser un país en guerra consigo mismo. Hay quienes creen, por tener demasiado metida dentro de sí mismos la prepotencia, o por soñar con soluciones mágicas e inmediatas, que ser tolerantes es ser débiles. Se confunden por completo. Para ser tolerantes y para hacer imperar la tolerancia se requiere mucho más firmeza que para ser prepotentes. En primer lugar, se necesita firmeza consigo mismo para no caer en la tentación de abusar del propio poder. ¡Cuánto mejor estaríamos hoy sí en las Fuerzas Armadas hubiera existido el buen criterio, el correcto criterio de usar las armas que el pueblo les entregó para defenderlo eficientemente contra las Fuerzas Armadas de otros países y no para ocupar el gobierno de la república!**

**¿Cuánto mejor estaríamos si casi todos los gobiernos no hubieran cedido a la tensión de declarar el estado de sitio —medida excepcional y extrema según la Constitución— para vencer sus dificultades en vez de procurar convencer a la población, aceptar sus críticas y garantizar el reemplazo pacífico de los gobernantes. Pero también se requiere mucha firmeza para impedir, de una vez por todas, que vuelvan a triunfar los profetas de la prepotencia y de la violencia. Después de las desgracias que sufrimos, el pueblo argentino entero habrá de impedirlo. Nunca más permitiremos que un pequeño grupo de iluminados, con o sin uniforme, pretenda erigirse en salvadores de la patria, mandándonos y pretendiendo que obedezcamos sin chistar. Porque sabemos que sólo podremos levantarnos de estas ruinas que nos oprimen mediante el esfuerzo libre y voluntario de todos, mediante el trabajo oscuro y cotidiano de cada uno.**

**Ningún obstáculo será insuperable frente a la voluntad inmensa de un pueblo que se pone a trabajar, si cerramos definitivamente el camino a la prepotencia y la violencia y la destrucción con las que nos amenazan. Estas ideas constituyen nuestra primera propuesta básica: que sea claro el método con el que vamos a construir nuestro propio futuro, el método de la libertad y de la democracia. Nuestra segunda propuesta fundamental, además del método con el que actuaremos, señala el punto de partida del camino que nos proponemos recorrer: el de la justicia social. Es innecesario**

**reiterar la gravedad de la situación actual del país, la peor de toda su historia. Pero sí es un deber de todos entender que hay quienes sufren más que otros. Nuestro punto de partida, que sabemos compartido por la inmensa mayoría de los argentinos, apela a un formidable esfuerzo de solidaridad**

**y fraternidad con los que están más desamparados, con los que más necesitan entre todos los que necesitan.**

**Vamos a construir el futuro de la Argentina y comenzaremos por construirlo ya mismo para quienes menos tienen. Es por eso que yo hice un solo juramento: no habrá más niños con hambre entre los niños de la Argentina. Esos niños que sufren hambre son los más desamparados entre los desamparados y su condición nos marca con un estigma que debe avergonzarnos como hombres y como argentinos. Nuestra apelación a la fraternidad y la solidaridad entre los argentinos es mucho más que un impulso ético. Hay en ella un propósito político en el sentido más profundo de la palabra. Porque la riqueza de un país no está en su territorio ni en sus bienes, ni en sus vacas ni en su petróleo: está en todos y cada uno de sus habitantes, en todos y cada uno de sus hombres y mujeres. Es el trabajo, la capacidad de creación de los seres humanos que lo habitan, lo que da sentido y riqueza a un país.**

**Por eso, cuando nos proponemos privilegiar el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más postergados, estamos proponiendo rescatar, lo más rápidamente posible, la mayor fuente de nuestra riqueza, el mayor capital de nuestra patria: es la voluntad de terminar con la inacción a que fueron condenados millones de hombres y mujeres para que sumen su esfuerzo a los otros millones de hombres y mujeres que están trabajando.**

**Es la voluntad de conseguir cuanto antes una mayor igualdad, para que todos los argentinos puedan tener iguales oportunidades de desplegar su esfuerzo creador y contribuir con él al bienestar de todos. Es voluntad de terminar con los que están injustamente relegados porque la sociedad no les ofrece ni les permite lo que debe ofrecerles y permitirles en la Argentina justa y generosa que vamos a construir. Es la voluntad de acabar con la falta de techo y comida, de educación y de salud, que castiga a tantos compatriotas y que nos priva a todos de la contribución que podrían dar a la nación. Es la voluntad de terminar con la discriminación ejercida contra nuestras mujeres argentinas por la subsistencia de costumbres retrógradas.**

**Ese pueblo unido en el trabajo, en la libertad y en la justicia social. Vamos a tener constituir la valla más formidable que los argentinos levantaremos para impedir nuevas frustraciones. Sobre esa voluntad, nuestro gobierno actuará con toda la energía y la firmeza que el pueblo está esperando para que nunca más los pequeños grupos de privilegiados de adentro, ni los grandes intereses de afuera, quiebren las instituciones y sometan a la Nación.**

**Y ahí no habrá ninguna antinomia, porque es falso que las haya, como son falsas las acusaciones que imprudentemente algunos lanzaron. No habrá radicales ni anti-radicales, ni peronistas ni antiperonistas cuando se trate de terminar con los manejos de la patria financiera, con la especulación de un grupo parasitario enriquecido a costa de la miseria de los que producen y trabajan. No habrá radicales ni anti-radicales, ni peronistas ni antiperonistas cuando haya que impedir cualquier loca aventura militar que pretenda dar un nuevo golpe.**

**Sabemos que, como argentinos, son innumerables quienes aprendieron que detrás de las palabras grandilocuentes con las que se incita a los golpes está, ahora más que nunca, la avidez de unos pocos privilegiados dispuestos a arruinar al país y grandes intereses extranjeros dispuestos a someterlo. La inmensa mayoría de los argentinos, sin distinciones ni banderas, y el gobierno al frente, terminarán para siempre con cualquier tentativa de recrear la perversa e ilícita asociación de miembros de las cúpulas de las Fuerzas Armadas, formando un partido militar, para aliarse una vez más con la élite parasitaria de la patria financiera a fin de conquistar y usufructuar el poder en su propio beneficio. No habrá radicales ni anti-radicales, ni peronistas ni antiperonistas sino argentinos unidos para enfrentar el imperialismo en nuestra patria o para apoyar solidariamente a los países hermanos que sufran sus ataques. La construcción y la defensa de la Argentina la haremos marchando juntos, aceptando en libertad las discrepancias, respetando las diferencias de opinión, admitiendo sin reparos las controversias en el marco de nuestras instituciones, porque así y sólo así podremos lograr la unión que necesitamos para salir adelante.**

**Una nación es una voluntad viviente y, al igual que los hombres, se templea con las desgracias. Las desgracias que sufrimos nos han templado y ese temple es indispensable para sobrellevar las**

**dificultades que deberemos superar. ¡Y las vamos a superar! Tenemos el inmenso privilegio, entre los países del mundo, de disponer de un territorio extenso y lleno de posibilidades que esperan ser explotadas. Frente a un pueblo que despliegue con vigor su capacidad de trabajo y vaya**

**construyendo piedra sobre piedra su futuro, impidiendo que nadie, nunca más, venga a destruir lo que vaya haciendo, no hay dificultad que no pueda superarse. Éste es nuestro propósito, ésa es la voluntad en que nos empeñaremos todos los argentinos, ése será nuestro gobierno. Y el símbolo que coronará nuestros esfuerzos, que expresará mejor que ningún otro la autoridad, la paz, la tolerancia, la continuidad del trabajo fructífero de la Nación, lo veremos dentro de seis años, cuando entreguemos las instituciones intactas, la banda y el bastón de Presidente a quien el pueblo argentino haya elegido libre y voluntariamente.**

**Reconocimiento internacional >>>**

**XXXXXXXXXXXXXXXX**



**PASARON 40 AÑOS ...**

**... ¿¿¿DE QUE SIRVIO???**

**¿PARA QUE REPETIR TANTA  
MALA EXPERIENCIA?**

**¿PORQUE NUNCA APRENDEMOS  
DE LA HISTORIA DE 200 AÑOS?**

**¿DE QUE NOS VALE SORTEAR  
TANTAS PIEDRAS?**

**¿QUE LE DEJAMOS A LAS  
GENERACIONES FUTURAS?**

**UD, ... SINCERAMENTE, ¿NO SE  
SIENTE RESPONSABLE?**

## “VERDADES NECESARIAS DE ASUMIR”

El hecho de dirigir una publicación, cualquiera sea su género, me obliga irremediablemente, por la simple necesidad de mantener el respeto de mis colaboradores, de mis lectores y de mis “amigos”, a manifestar con franqueza total, mi forma de pensar y/o ver, la realidad que vivimos.

Por ello he buscado una síntesis, medianamente entendible de mi criterio respecto al momento que estamos viviendo, y ella podría ser la siguiente: **Todo lo acontecido en los últimos tres meses de este convulsionado año 2023, representa sin duda alguna un tramo muy importante de nuestra HISTORIA NACIONAL, que estoy casi seguro habrá de recordarse en el tiempo, como un verdadero y lamentable ERROR HISTORICO NACIONAL DE IRREMEDIALES CONSECUENCIAS. Porque al momento neurálgico e importantísimo de la rotación, en su gran mayoría, votamos NO POR EL PAIS, NI POR EL BIEN DE TODOS Y EL DE UNO MISMO, sino, por y para derrotar, <no destruir> al “Kirchnerismo”. Y eso trajo aparejado un resultado de muy incierto futuro.**

**Tal vez la necesaria y responsable capacidad de acompañar “sabiamente” este momento emergente, será la forma de enmendar las consecuencias de ese error histórico mencionado.**

**Hago más, dos frases <ajenas> pero muy elocuentes, en este momento:**

- **“LO CONTRARIO DEL FANATISMO, ES LA CONVIVENCIA”**
- **NO SE APRENDE NADA, SI SOLO CONVERSAMOS CON LOS QUE PIENSAN COMO NOSOTROS”**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### **Aviso MUY importante**

**El envío de los Boletines que editamos, es una tarea muy pesada, larga y plena de inconvenientes. Los servidores no ayudan, por el contrario, ponen trabas a los envíos multitudinarios.**

**(como dirección desconocida)**

**En adelante, al segundo rechazo que una dirección presente, LO ANULAREMOS DEL LISTADO DE DISTRIBUCION**

**Si pasado dos meses, Ud. no ha recibido nuestros Boletines, reclámelos y lo reincorporaremos al listado**

[Jorgecasalia8@gmail.com](mailto:Jorgecasalia8@gmail.com)

**NO DEJES DE VISITAR ESTE BLOGS...**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## Cada 22 de noviembre se celebra el DIA INTERNACIONAL DE LA MUSICA

en homenaje a todos los músicos y amantes de este arte. En esta fecha se conmemora la muerte de Santa Cecilia, patrona de los músicos y mártir cristiana. En sus retratos —que datan del siglo XV—, se la ve tocando el arpa u otros instrumentos.

La efeméride se celebró por primera vez en Edimburgo en 1695 y luego se fue extendiendo a otros países europeos como Alemania, España y Francia. Llegó a América Latina entre 1919 y 1920, cuando Brasil adoptó el festejo.

*Felicitaciones al equipo de Filatelia de Correo Argentino, flamantes ganadores del Trofeo Yehudi-Menuhin 2020 al "Sello musical más bello de 2019", por una de las piezas de la colección "Filatelia Argentina - Tango" presentada en la Exposición Internacional de Filatelia 2019.*

La distinción es entregada anualmente por Motivgruppe Musik e.V., una reconocida organización de filatelistas que selecciona y postula a los sellos candidatos a una votación en la que participan los miembros del Grupo Internacional de Estudio de Música Filatélica, integrado por coleccionistas especializados de más de 50 países.



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## DIA NACIONAL DEL CEIBO (FLOR NACIONAL)



La flor de ceibo, fue declarada flor nacional en 1942, pero en 2008 se instituyó el 22 de noviembre como el Día Nacional del Ceibo. Es una especie característica de la formación denominada Bosques en Galería. Se encuentra en los cursos de agua, pantanos, esteros y lugares húmedos. Por la vistosidad de sus flores se encuentran cultivadas en paseos, parques y plazas. Fue declarada "flor nacional" en Uruguay y en la Argentina.



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## 30 de noviembre - DIA NACIONAL DEL TORINO

Se celebra en esta fecha desde el año 1999 por una iniciativa de la Federación Argentina de los Torinos con motivo de que un día como este pero del año 1966 se presentaba el Torino, "el auto argentino", en el autódromo de Buenos Aires, "Autódromo Oscar y Juan Gálvez" y era visto por el público por primera vez este hermoso modelo fabricado por IKA, Industrias Kaiser Argentina.



**30 de noviembre - DÍA NACIONAL DEL MATE**



## Día Nacional del Mate



Emisor: Banco de la Provincia de Buenos Ayres. 5 pesos moneda corriente. Año: 1869. Anverso: a la izquierda Gaucho cebando mate, en el centro, un Toro, a la derecha, Gaucho tomando mate.

La fecha está relacionada con el nacimiento de Andrés Guacurari y Artigas en 1778, quien gobernó la Provincia Grande de las Misiones entre 1811 y 1821. En ese entonces, ese territorio ya era propio de la yerba mate o Ilex Paraguariensis, dado que se consumía ampliamente gracias a sus beneficios físicos y espirituales.

La celebración de esta bebida preferida por el 90% de la población quedó establecida en la Ley 27.117, y según datos de una investigación de mercado cualicuantitativa realizada por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) mediante encuestas presenciales y Focus Groups de todo el país, el mate es un "símbolo nacional" y es la "infusión social por excelencia".

De acuerdo con los resultados del estudio del INYM, el mate está asociado a la cultura, se reconoce como un rasgo identitario de la "argentinidad", es símbolo de nuestra tradición y expresión paradigmática de nuestras costumbres. Asimismo, representa una tradición muy arraigada y se asocia a la hospitalidad del hombre de campo, a lo rural y gauchesco. En ese sentido, constituye un icono nacional, junto con el asado, el tango, la empanada y el gaucho.

Por otro lado, el relevamiento demostró que la bebida simboliza la unión y el compartir, ayuda a socializar, facilita la generación de vínculos, alarga la charla o la promueve, acorta distancias, ayuda a intimar, distiende, informaliza. Además, indicó que se transmite por herencia familiar, de generación en generación, y que se toma en soledad o acompañado en cualquier momento del día.

Imagen: <http://museobancoprovincia.com>  
<https://www.cultura.gob.ar>  
 Fuente: <https://www.infocampo.com.ar>

# LA FILATELIA ES EL MAS DIDACTICO DE LOS COMPLEMENTOS DE LA HISTORIA

**Las diferentes emisiones postales, que se originan en todo el orbe, generalmente, conmemoran acontecimientos, eventos y/o los más importantes personajes de las distintas áreas del acontecer mundano.**

**Su coleccionismo, es el más importante entretenimiento cultural, del que dispone el hombre. Atención, ... no es un Hobby**

**Difunda y aliente su práctica en las generaciones jóvenes, que podrán así enriquecer su CULTURA GENERAL y CONOCER LOS ORIGENES**



**FESOFI INFORMA SELLO**

**AMERICA UPAEP 2023**

**Nos informa: Sociedad Filatelica La Paz Sofilpaz**

Este pequeño curso es una introducción para aquellos novatos y aficionados al fascinante mundo de las estampillas revisaremos sus orígenes, terminología y valor que servirá de orientación a todas aquellas personas que quieren empezar a conocerlos y coleccionarlos como hobby o de manera competitiva.

El curso es gratuito, los asistentes recibirán certificado a nombre del Ministerio de Cultura y del CAF. El curso se dictará todos los domingos desde el 16 de Enero al 6 de Marzo, de 10:30 a.m. a 12:30 p.m. a través de la plataforma de Zoom.

**Inscripciones aquí:** <https://forms.gle/uymmUZRDyTGXfEtn6>

En el Curso se tratarán los siguientes temas:

**SESION 1: DEL ORIGEN HASTA NUESTRA AFICION**

**SESION 2: DESARROLLANDO MI COLECCIÓN DE SELLOS POSTALES**

**SESION 3: CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DE MIS ESTAMPILLAS**

**SESION 4: FORMAS DE COLECCIONISMO**

**SESION 5: COLECCIONANDO MATERIAL FILATÉLICO**

**SESION 6: DE COLECCIONISTA A EXPOSITOR**

**SESION 7: CONOCIENDO LA HISTORIA POSTAL DEL PERÚ**

**SESION 8: SESION FINAL**



**POSITIVAS NOVEDADES DESDE ROSARIO**  
**<Sta. Fe>**

**Nos informa Roberto Garcia Lima**

Este año, **el Centro Filatélico Dr. Gray cumple 70 años de vida**. En el marco de sus festejos, se llevaron a cabo en la Logia del Museo de Arte Decorativo Firma y Odilo Estévez, dos charlas a cargo de **Alejandro Daniel Redondo**, presidente de la Asociación



Filatélica de Rosario y del que suscribe por el Gray. Agradecimiento enorme a las autoridades y personal del Museo, a los socios de ambas instituciones rosarinas, a **Hernan Gueraglia** por el soporte técnico

**Están... "gordos"... de filatelia!!!!>>>>**

**a la excelente  
Comisión Directiva  
por la inmensa  
y positiva  
actividad realizada  
auguramos  
EXITOS !!!  
2024/25**



<b>CEFINI COMISIÓN DIRECTIVA 2023/25</b>	
Presidente	SOLARI, Guillermo
Vice-Presidente	FONSECA, Laura
Secretario	VAZQUEZ, Román
Prosecretaria	PEREZ BALDERO, Ana
Tesorero	MORÉ, Arturo
Protesorero	CENTOFANTI, Marcelo
Vocal Titular 1	FERNÁNDEZ, Pablo
Vocal Titular 2	MÓNACO, Antonio
Vocal Suplente 1	GOMEZ, José
Vocal Suplente 2	ALBERÓ, José Luis
Rev. de Ctas. Titular 1	GASULLA, Irma
Rev. de Ctas. Titular 2	MORALES, Carlos
Rev. de Ctas. Titular 3	MONTALTO, Pablo
Rev. de Ctas. Suplente 1	RAVIGNANI, Miguel
Rev. de Ctas. Suplente 2	BERMANI, Diego
Comité de Ética 1	PEREZ BALDERO, María
Comité de Ética 2	MAZZUCHELLI, César
Comité de Ética 3	JALON, Martín
Delegado FAEF	MORILLAS, Javier
Delegado FENYMA	STOCK, Germán



**YA ESTAMOS CON USTED**

Los domingos los esperamos  
**En el Parque Rivadavia**  
Todo el año de 8 a 13 hs. **SI NO LLUEVE**  
**Pero si viene de visita por BUE,**  
**llámenos al 4568 – 3477 <ACFA>**  
**Sabremos atenderlo muy bien**

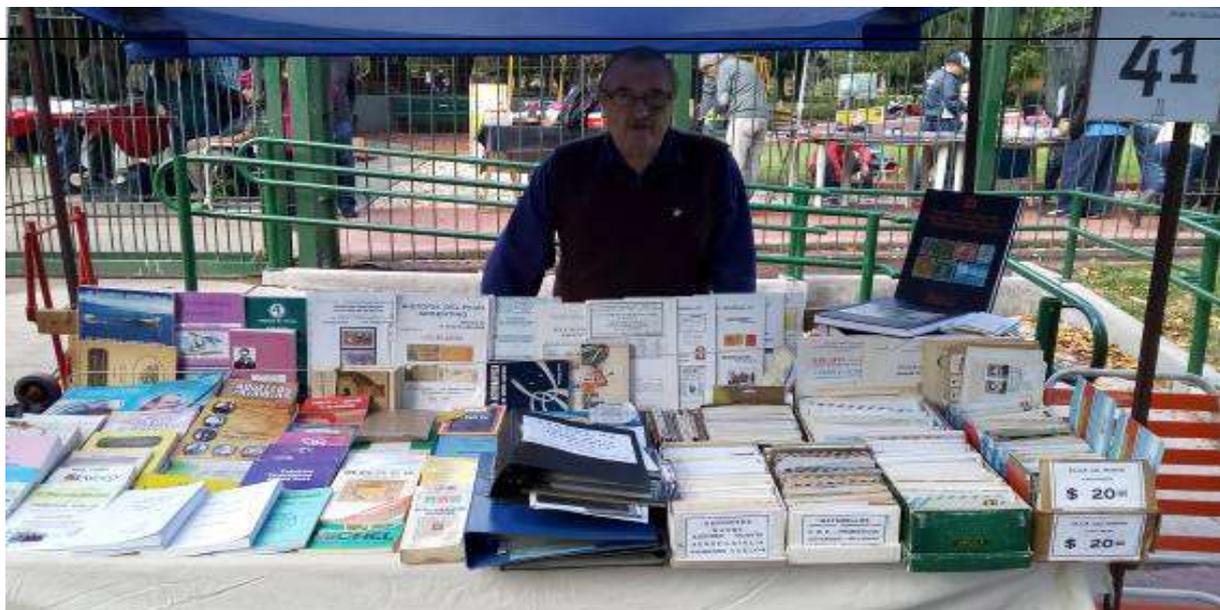


y **En el Parque Rivadavia,**  
**Frente al Histórico OMBU,** que ha sumado  
**<< una oferta más, para todos los amigos Filatelistas**  
También una de sus mesas <la 41> ofrece todo tipo de  
**Literatura: Libros, catálogos, estudios especiales, y**  
**con la reproducción de Joyas Literarias Filatelicas**  
**que ya no se encuentran en el mercado,**

**Volantes de correos...y mucho más Dese una vuelta LO ESPERAMOS**  
**¡Venga a buscar la mejor pieza de colección...Cuando Ud. pueda!!**  
**Tenemos el mayor surtido de material postal para el coleccionista**

\*\*Este documento está clasificado como PUBLICO por TELEFÓNICA.  
\*\*\*This document is classified as PUBLIC by TELEFÓNICA.

**VENGA  
A  
PASEAR  
=  
VISITE  
la FERIA  
DEL  
OMBU**



## **FILATELIA / NUMISMATICA / COLECCIONISMOS**

**En el Parque Rivadavia (o Lezica) Av Rivadavia al 5000  
TODOS LOS DOMINGOS de 08.00 a.m. hasta las 14.00 hs.**

**(SI NO LLUEVE)**

**Y AHORA!! ...CON UN COSTO OFERTA, PARA VARIAS PUBLICACIONES  
FILATELICAS DE ALTO INTERES BIOGRAFICO ...APROVECHELO!!!**



**Informo: CORREO OFICIAL ARGENTINO**



## “SELLOS REVALORIZADOS USO CORRIENTE Y UP”

### Estimado filatelista:

Llevamos a conocimiento que por necesidad de cumplimiento del servicio postal, el Correo Oficial se vió en la obligación de revalorizar sellos postales.

Los valores resellados pasaron a ser parte de las actuales series de Uso Corriente y UP.

El procedimiento se realizó en la imprenta de seguridad +LATINA, provincia de Córdoba.

Adjuntamos el cuadro con los sellos postales revalorizados y la fecha del primer día de circulación.

Sellos de Uso Corriente			
Nombre de la emisión	Valor facial original	Valor facial revalorizado	Fecha de circulación
Calilegua (ORD)	\$ 1	\$ 10	17 de octubre
Los Cardones (ORD)	\$ 2	\$ 20	17 de octubre
Aconquija (ORD)	\$ 2	\$ 100	26 de octubre
Productos y Tecnología 2003 (x 4)	\$ 0.75	\$ 100	1 de noviembre
Colectividades II 2005 (x 4)	\$ 0.75	\$ 500	1 de noviembre
Personalidades 2002 (x 4)	\$ 0.75	\$ 500	1 de noviembre

Sellos UP			
Nombre de la emisión	Valor facial original	Valor facial revalorizado	Fecha de circulación
Berenjena (UP)	\$8	\$10	17 de octubre
AFJP (UP)	\$ 0.25	\$100	19 de octubre
El impenetrable (ORD)	\$5	\$100	19 de octubre
Arg. conectada (ORD)	\$0.50	\$500	26 de octubre



Recepción hasta:  
30 de noviembre  
de 2023

## “SELLOS REVALORIZADOS USO CORRIENTE Y UP”

Les comunicamos, además, que el área de Filatelia pondrá a la venta un **Pack Especial** conteniendo 1 sello de cada valor revalorizado. Para que todos nuestros clientes que estén interesados en adquirirlos tengan la misma posibilidad, le solicitamos nos envíen un mail con sus datos personales.

**Importante: solo se venderá 1 PACK POR PERSONA.** Por favor no coloque cantidades.

Una vez recibido el mail con sus datos le devolveremos uno de confirmación. Los pedidos comenzarán a estar disponibles a partir del lunes 18 de diciembre y serán enviados a las sucursales filatélicas más cercanas a su domicilio. Se retirarán con nombre del titular y presentando el DNI.

Los mails se recibirán hasta el 30 de noviembre de 2023.

SOLICITUD DE SELLOS REVALORIZADOS

Para: Filatelia (Filatelia@correoargentino.com.ar) Cc: Coo

SOLICITUD DE SELLOS REVALORIZADOS

Nombre:  
DNI:  
Dirección:  
Localidad:  
Provincia:  
Teléfono:



# SOCIEDAD y FILATELIA: Los SELLOS FISCALES PROSTITUCIÓN Y REGLAMENTACIÓN EN ROSARIO- ARGENTINA, 1874-1932

Por María Luisa Múgica Universidad Nacional de Rosario

Un conjunto de temas despertó el interés de la élite dirigente, cuestiones que se consideraban de "todos", tales como la salud, la alimentación, la vivienda, las epidemias, las emanaciones antihigiénicas, las irregularidades alimenticias, los festejos públicos, entre otras. Junto entonces a este abanico de preocupaciones públicas aparecían otras, calificadas por entonces como "males sociales o lacras sociales", como el alcoholismo, la prostitución, la trata de blancas, el juego, etc., problemas que ponían en evidencia el intento de establecer el orden social

Entre 1874 y 1932 se impusieron en la ciudad una serie de ordenanzas que regulaban el ejercicio de la prostitución. Si bien el meretricio como práctica es anterior a la existencia de las ordenanzas, adquirió entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX una dimensión sin duda, novedosa. Pasó a ser considerada una peligrosa forma de actividad sexual imposible de ser erradicada y un oficio acerca del que -como tantos otros- el Estado Municipal debía legislar. Con el objeto de proteger la moral y controlar las enfermedades venéreas se crearon las ordenanzas sobre el tema. Claro que todo el esfuerzo desplegado para imponer políticas de control aplicables a prostitutas y a casas de tolerancia no habla necesariamente de la eficacia o del éxito de los procedimientos. Este sistema se conoció como prostitución reglamentada y combinaba aspectos sanitarios, político-administrativos y policiales

En esa época la prostitución fue percibida como un "mal social" inextirpable e irradicable ante el cual el Estado sólo podía desplegar una actitud pragmática: la de la tolerancia, aunque era preciso se tomaran todos los recaudos pertinentes para impedir la propagación de las enfermedades venéreas

Así la implementación de políticas reglamentaristas, -experiencia que ya se había probado en Europa y no en la Argentina- apareció como la solución a la cuestión. Precisamente Rosario abrió el camino en el país -así lo indica, por lo menos, el estado actual de los estudios históricos sobre el tema-, ya que fue el primer lugar donde se impuso y también el primero donde se eliminó el sistema reglamentarista. Claro que la aplicación de políticas reglamentaristas no era una construcción local, ex nihilo, sino que estaba inspirada en moldes europeos -especialmente franceses,. Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano, En 1874 se votó la primera ordenanza sobre el asunto y un año más tarde esta situación se dió en Buenos Aires<sup>9</sup> . Las ordenanzas aludían a obligaciones y prohibiciones que pesaban sobre prostitutas y casas de tolerancia

Para ilustrar el fenómeno que constituyó el febril crecimiento demográfico basta señalar que Rosario contaba hacia 1900 con unos 112.461 habitantes, cifra que se cuadruplicó hacia 1926 en que pasó a tener unos 407.000 habitantes. Se registraba también una alta tasa de masculinidad que giraba alrededor de 1900 en los 53,40% y hacia 1926 en el 51,70 % y un poco más del 40 % de la población era de origen extranjero. De manera que una significativa cantidad de hombres circulaba por la ciudad -solteros, casados, sin familia- situación que en consonancia con los modelos de sexualidad imperantes, los transformaba en verdaderos focos de libido contenida, la que debía tratar de encauzarse, sin difuminar en el cuerpo social enfermedades de corte sexual y era el Estado Municipal el que debía procurar evitar la difusión de las enfermedades venéreas. Persiguiendo este objetivo se crearon los burdeles autorizados.

La élite dirigente<sup>10</sup> privilegió un modelo de sexualidad -al cual consideró como la sexualidad<sup>11</sup> legítima, la sexualidad permitida- que imponía empaque y gravedad al cuerpo, que privilegiaba la intimidad y el individualismo que otorgaba el hogar (el que era considerado como refugio para alejar a los hombres del mundo de los negocios) esto que tradicionalmente se llamó moral victoriana

. El discurso sobre la prostitución fluctuaba entre la imagen de mujer depravada, corrupta, degenerada, peligrosa -y al mismo tiempo necesaria- para la sociedad y la imagen de mujer prostituta-víctima -en general del tráfico de blancas-, imágenes que las mismas prostitutas explotaban por entonces acomodándose a los discursos que circulaban en la época la prostitución era un asunto de higiene pública, una cuestión de política municipal, equiparable al control de lazaretos, sifilicomios, cementerios, desechos, estiércol, cloacas, letrinas, vacunación, problemas profilácticos, etc

#### **La LIBRETA SANITARIA**

Si bien la práctica de la prostitución es anterior a la existencia de reglamentaciones, adquirió a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX una dimensión sin duda novedosa. En primer término es necesario señalar que se produjo en la ciudad un notorio crecimiento de la prostitución en ese período, fenómeno que estaba directamente relacionado con la marcada presencia masculina, fruto en parte de la inmigración y del importante movimiento portuario que afectaba a la ciudad. Así crecieron las prostitutas "patentadas", se

registraron unas 62 hacia 1900, 150 hacia 1906 y hacia 1910, 587 mujeres y 11 varones aparecían clasificados en los Censos Municipales en el rubro prostitución.

El 13 de junio de 1900 el por entonces Intendente Municipal Luis Lamas elevó al Concejo Deliberante un proyecto para darle a la prostitución tolerada "una organización más completa que la que hasta hoy ha tenido" fundamentalmente con el fin de garantizar "la salud pública"

Al proyecto presentado por el Intendente Luis Lamas la Comisión de Higiene del Concejo Deliberante le hizo algunos retoques, -aunque no demasiado significativos- adoptando finalmente la forma del reglamento del

16 de noviembre de 1900, tal como lo conocemos. En él se establecían los diferentes requisitos que debía reunir una mujer para ejercer la prostitución legalmente como ser mayor de 18 años, aunque en caso de haberse iniciado antes, la que se ocupaba de su inscripción -si así lo creía conveniente-, era la Dirección de la Asistencia Pública. Si esto no acontecía pasaba a estar directamente bajo el amparo del Defensor de Menores. Tampoco se inscribía a menores de edad cuando mediaba reclamación de parte de sus padres o tutores legítimos o del mismo Defensor de Menores.

Cuando una mujer se inscribía en el registro público para ejercer la prostitución, debía entregar tres fotografías iguales, una, quedaba para la Asistencia Pública, otra, se fijaba en la libreta que toda prostituta debía portar y la tercera, se remitía a la policía. Con objeto de establecer mecanismos menos represivos, se introdujo a partir del 15 de diciembre de 1903, una modificación en este sentido, y a las prostitutas sólo se les exigió una fotografía para fijar en la libreta (Digesto Municipal 1898-1900: p. 502 - Digesto Municipal 1901-1903:1904, p. 394).

Las prostitutas tenían obligación de someterse a un examen médico completo dos veces por semana, previo pago del estampillado que fijaba la ordenanza. Estas visitas sanitarias se debían efectuar en la Asistencia Pública o bien a domicilio, cuando así lo solicitaba la regenta por escrito y, siempre y cuando, contaran con el equipamiento estipulado por la Asistencia Pública (Digesto Municipal 1898-1900: p. 499, 502-503 y 505). Si las prostitutas eran examinadas en la Asistencia Pública pagaban \$ 1 por examen, si éste se efectuaba en el domicilio el costo era de \$ 2, llegándose a elevar, a partir del 23 de noviembre de 1909 a \$ 4 y el valor de las libretas sanitarias era de \$ 0,40, precios que se mantuvieron hasta 1914 (Digesto Municipal 1898-1900: p. 539- Digesto Municipal 1908, 1909 y 1910: 1911: p. 407, ordenanza del 23 de noviembre de 1909- Compendio de Digesto Municipal hasta el 31 de diciembre de 1915: 1916, p. 441). En la libreta sanitaria, el médico colocaba un sello asentando la condición sanitaria de la prostituta: esto era si estaba sana debía seguir efectuando la visita sanitaria, menstruada, con lo que se le prohibía temporalmente el ejercicio de la prostitución y enferma, situación a partir de la cual era trasladada al Sifilicomio Municipal, en ambulancia, para su curación (2ºCenso Municipal de la ciudad de Rosario de Santa Fe de 1906: 1908: p. 376.).

#### VER MAS

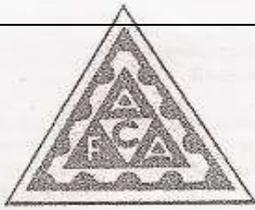
- : <https://cdsa.academica.org/000-108/164.pdf>
- <http://cdn.fee.tche.br/jornadas/1/s14a1.pdf>
- [https://www.google.com/search?q=Libreta+de+Prostituta+en+Rosario&rlz=1C1ASRM\\_enAR746AR746&oq=Libreta+de+Prostituta+en+Rosario&aqs=chrome..69i57.32079j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Libreta+de+Prostituta+en+Rosario&rlz=1C1ASRM_enAR746AR746&oq=Libreta+de+Prostituta+en+Rosario&aqs=chrome..69i57.32079j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**El Socio Jorge Casalia, desea a los demas socios del Circulo Filatelico de Liniers y a los socios y miembros de ACFA, unas MUY FELICES FIESTAS y UN PROSPERO AÑO NUEVO 2024, LLENO DE ENORMES REALIZACIONES PERSONALES e INSTITUCIONALES**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



# ASOCIACIÓN DE CRONISTAS FILATÉLICOS DE LA ARGENTINA

Personería Jurídica Resolución (G) 0496/79

## **PORQUE SER MIEMBROS DE LA ASOCIACION CRONISTAS FILATELICOS DE ARGENTINA (ACFA)**

- Para defender y jerarquizar la labor de los que escriben sobre temas filatélicos, con la intención de dejar documentación suficiente a las nuevas generaciones sobre el origen y desarrollo de la Filatelia Argentina y Universal
- Para dejar testimonios suficientes, que identifiquen fehacientemente el material fidedigno, de las especulativas imitaciones fraudulentas del mercado universal
- Para difundir las actividades institucionales, memorativas y/o particulares en el ámbito filatélico
- Para hacer en forma conjunta, aquellos reclamos que desvirtúen los objetivos fundacionales y/o formas enunciados por ACFA
- Para la defensa profesional de situaciones jurídicas inherentes a la actividad
- Para presentar oficialmente y luego difundir universalmente las obras y/o documentos que originen los escritores y/o investigadores filatélicos universales
- Para hacer reuniones con las instituciones filatélicas en la búsqueda de objetivos comunes a la filatelia en cuanto a estudios, difusión y/o investigación. Uno de los temas primordiales entre otros no menos importantes serán Muestras de literaturas filatélicas a modo de difusión y/o de competencia literaria
- Para colaborar con el Correo Oficial Argentino, en la información del material bibliográfico necesario que acompañe las emisiones postales conmemorativas
- Para premiar e incentivar las mayores y/o mejores producciones Literarias (cualquier medio/formato)
- Para fortalecer una imagen de membresía ACFA de valor y reconocimiento universal

### **¿QUE BENEFICIOS OFRECE ACFA A SUS MIEMBROS?**

- Interconsultas con sus pares del exterior
- Gozar del prestigio universal por su propia membresía ACFA y/o portar credencial representativa de valor y reconocimiento nacional y/o universal
- Participación en los principales eventos nacionales y/o universales que se organicen sobre LITERATURA FILATELICA
- Prerrogativas y descuentos especiales en las Dispersiones de material de Literatura Filatélica que organice la institución
- Difusión nacional y universal preferencial de las obras originadas
- Regular cesión de material bibliográfico solicitado y en existencia en Biblioteca ACFA
- Participación y co-organización de eventos específicos de la tarea literaria
- Carnet de Corresponsal ACFA, para eventos internacionales del exterior, con las consecuentes prerrogativas del Representante de Prensa en cada país del exterior
- Participación en eventos de capacitación (talleres) sobre la tarea de cronista y/o difusión literaria, diseño, impresión de textos, instrumentos informáticos, etc. etc.
- Representantes profesionales jurídicos especializados
- Información aleatoria del exterior sobre la común actividad universal de colegas

**Sede Social: Bolívar 547 6º "2", C1066AAK Buenos Aires**

**Dirección Postal: (provisoria) Pedro Moran 4756 3ro. B CABA cp1419**

**Teléfono (provisorio) 011 + 4568 3477 Dirección de mail: [acfarg@gmail.com](mailto:acfarg@gmail.com)**



Consejo Ejecutivo



Miguel J. Casielles  
Presidente



Centro Filat y Num.  
Río Grande



Jorge H. Alcañiz  
vicepresidente



Asoc. Filatélica  
de Rosario



Hector Carratu  
Secretario



Asociación  
Filat. Olivos



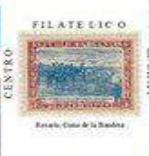
Roberto N. Cravero  
Tesorero



Centro Filat y Num.  
Jesús María



Roberto G. Lima  
Vocal



Centro Filatélico  
Dr Gray



Javier Morilla  
Vocal



Centro Filat y Num.  
Ituzaingó



Jorge A. Canelo  
Vocal



Centro Filat y Num.  
Neuquén y Río Negro



Rodolfo Pizzichini  
Vocal



Centro Filatélico  
Lomas de Zamora

Organo de Fiscalización



Fernando Trabucco  
Titular



Centro Filatélico  
Buenos Aires



Santiago Tonini  
Titular



Centro Filatélico  
Mediterráneo



Roberto F. Caspellotti  
Suplente



Centro Filatélico  
Córdoba



Meguerdich Papazian  
Suplente



Asociación Filatélica  
Temática Argentina

# Hojas de Álbum Neutras sin Impresión

Hojas de álbum para montar tu  
colección personalizada

Las hojas lisas ACFA son compatibles  
con cualquier sistema  
15 anillas (Edifil, Filabo, Torres, Unifil,  
Manfil...).

Sirven para montar tu propia colección,  
tanto si es temática,  
de países o estudios filatélicos.

Posibilidad de imprimir sobre ellas con  
impresoras en A3.

Papel media cartulina Blanco con  
margen 26 x 29 cm

**Paquete de 100 hojas**

**USD 50=**



## COMO AMAR AL ADULTO MAYOR

**DÉJALO HABLAR:** PORQUE HAY EN SU PASADO UN TESORO LLENO DE VERDAD, DE BELLEZA Y DE BIEN.

**DÉJALO VENCER:** EN LAS DISCUSIONES, PORQUE TIENE NECESIDAD DE SENTIRSE SEGURO DE SÍ MISMO.

**DÉJALO CONTAR:** SUS HISTORIAS REPETIDAS, PORQUE SE SIENTE FELIZ CUANDO LO ESCUCHAMOS.

**DÉJALO GRITAR:** CUANDO SE HA EQUIVOCADO, PORQUE LOS ANCIANOS SON COMO NIÑOS, TIENE DERECHO A LA COMPRESIÓN.

**DÉJALO REZAR:** COMO ÉL LO SABE, COMO ÉL QUIERE, PORQUE ÉL DESCUBRE LA PRESENCIA DE DIOS EN EL CAMINO.

**DÉJALO ENVEJECER:** CON EL MISMO PACIENTE AMOR CON EL QUE CRECER A TUS HIJOS, PORQUE TODO ES PARTE DE LA NATURALEZA.



**DÉJALO VIVIR:** ENTRE COSAS QUE HA AMADO, PUES SUFRE SINTIENDO QUE LE ARRANCAMOS PEDAZOS DE SU VIDA.

**DÉJALO VIAJAR:** EN EL AUTO DE LA FAMILIA CUANDO SE VAN DE VACACIONES.



### LAS DONACIONES DINERARIAS QUE SE HAGAN A ACFA, PUEDEN SER TRANSFERIDAS A:

BANCO

BBVA

TITULAR: DANIEL MELLO TEGLIA

CBU

0170999940000022958653

ALIAS:

**Red.paz.lila**

**ESTIMADOS MIEMBROS / SOCIOS DE ACFA  
LES ROGAMOS RECORDAR ABONAR  
SU CUOTA/MEMBRESIA ANUAL DE \$ 2.000=**

**La Filatelia es el mejor complemento de la Historia, nos recuerda : [Ce Fi Ni Ituzaingó](#)**

**10 de noviembre - DÍA DE LA TRADICIÓN**

El «Día de la Tradición» recuerda el nacimiento del escritor y periodista José Hernández, autor de El Gaucho Martín Fierro, poema de género gauchesco que se convirtió en una pieza literaria consagrada del folclore argentino, y que fue traducido a numerosos idiomas.



**11 de noviembre - Día de San Martín de Tours -  
PATRONO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

"En la España antigua, la elección de los santos patronos era una decisión de gran responsabilidad, acompañada a veces de ceremonias a las que no les faltaba boato. Pero cuando las ciudades por patronizar no eran de importancia, como la lejana Buenos Aires, un puerto de contrabandistas enclavado en tierras inhóspitas y deshabitadas, bastaba con introducir los nombres de todos los santos en una bolsa de terciopelo negro para que fuera el azar quien decidiese. Fue así que en una de las primeras reuniones que realizó el Cabildo de Buenos Aires se eligió a SAN MARTÍN DE TOURS como patrono de la ciudad. La leyenda dice que cumpliendo la tradición, para elegir al patrono se pusieron distintos nombres de santos dentro de un sombrero, con el fin de que el azar decidiera. El primer nombre extraído correspondió a San Martín de Tours, pero como no era un santo español, los ediles lo rechazaron y volvieron a sacar otro nombre, que fue nuevamente el del santo. Rechazado por segunda vez, se extrajo otro nombre con el mismo resultado. Increíblemente, tres veces seguidas, había salido el papelito con el nombre de San Martín de Tours, un santo sin mayor renombre. Asombrados por este hecho, los presentes decidieron entonces, proclamarlo patrono de la ciudad de Buenos Aires"



El 14 de noviembre de 1885, hace exactos 138 años, hacía su presentación en sociedad los famosos

## **BOMBEROS DE LA BOCA, PRIMER CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL PAÍS.**



El genovés Tomás Liberti fue quien tomó la iniciativa cuando decidió que algo debía hacerse cuando las llamas convertían en cenizas a un conventillo, a pesar de la desesperada cadena humana de hombres, mujeres y niños que se pasaban baldes con agua extraída del río.



XXXXXXXXXXXXXXXX

## **20 de noviembre - DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL**

En 1845, el puerto de Buenos Aires fue bloqueado por una flota anglo-francesa que intentaba obtener la libre navegación del río Paraná. El 20 de noviembre de 1845, siendo el general Juan Manuel de Rosas responsable de las relaciones exteriores del territorio nacional, tuvo lugar el enfrentamiento con fuerzas anglo-francesas conocido como la Vuelta de Obligado, en la localidad de San Pedro.



XXXXXXXXXXXXXXXX

## **FELIZ ANIVERSARIO, CIUDAD DE LA PLATA...!!!**

En 1880 Argentina iniciaba el camino hacia la conformación de un Estado nacional moderno bajo la forma de un modelo federal y republicano, después de más de seis décadas de desencuentros entre Buenos Aires y las provincias del interior. Mientras los porteños preferían un esquema centralista, el resto optaba por un sistema federal. Esta tensión política llegó a su fin el 20 de septiembre de ese

año, cuando el presidente Nicolás Avellaneda puso bajo jurisdicción federal el territorio de la ciudad de Buenos Aires y dejó la provincia sin su capital.

Dos años más tarde, el 19 de noviembre de 1882, el gobernador Dardo Rocha fundaba La Plata como nueva capital de la provincia.

La nueva capital de la provincia de Buenos Aires fue concebida de cero, con un proyecto novedoso para su tiempo.



**CENTENARIO DE LA CIUDAD DE LA PLATA**



VALOR: \$ 5.000.- VIRETA: Motivos estilizados de la Catedral de la ciudad de La Plata.  
 VALOR: \$ 5.000.- VIRETA: Motivos estilizados del Palacio Municipal de la ciudad de La Plata.  
 VALOR: \$ 15.000.- Hojita-block compuesta por seis sellos postales de \$ 2.500.- cada uno. Cuatro viñetas reproducen edificios importantes de la Ciudad; en el centro, plano de La Plata y alegoría de su Universidad.

TAMAÑOS: Sellos postales: 30x40 mm. (pliegos de 50). Hojita block: 120x115 mm. (perforado y numerado de venta completa).

TIRADAS: Sellos postales: 500.000 ejemplares de cada viñeta. Hojita block: 128.000 ejemp.

COLOR: multicolor.

PAPEL: con filigrana "Casa de Moneda" (sin festureancia).

PROCEDIMIENTO: Offset.

IMPRESOS EN: Sociedad del Estado Casa de Moneda.

DISEÑOS: Gloria Guindani y Graciela Suárez Marzal.

VIRETA DEL MATASELLOS DIA DE EMISION: escudo de la ciudad de LA PLATA.



**CENTENARIO DE LA CIUDAD DE LA PLATA**

REPUBLICA ARGENTINA - REPUBLICA ARGENTINA - REPUBLICA ARGENTINA  
2500 CENOS 2500 2500

REPUBLICA ARGENTINA - REPUBLICA ARGENTINA - REPUBLICA ARGENTINA  
2500 CENOS 2500 2500

Nº 083562

**REPUBLICA ARGENTINA**  
Dia de Emisión: 20 de Noviembre de 1982

## INFORME N°3

**ULTIMAS NOVEDADES****Sellos no catalogados:**

Dentro del periodo que tomamos para estudiar correspondiente a conmemorativas hasta 1950, hallamos las siguientes novedades NO CATALOGADAS que ponemos en conocimiento de los filatelistas.

**Sello GJ 924 con complemento izquierdo decorado.**

Valor de 5 centavos, color rojo, correspondiente a la serie emitida el 1 de setiembre de 1945, por el centenario del fallecimiento de B. Rivadavia. Impresa en Offset y sin filigrana. Si bien teníamos mención de que este sello apareció en alguna oportunidad en una subasta, no pudimos verificarlo. Aquí presentamos una pieza que quizás sea la máxima conocida, es un bloque de ocho sellos con el complemento izquierdo decorado.

**Sello GJ 925 en papel mate trama cerrada "canadiense"**

Mausoleo de B. Rivadavia, 20 centavos, color azul, perteneciente a la misma serie del anterior. El papel normal de emisión de esta serie es sin filigrana, mate nacional con un granulado abierto bien visible y paralelo al lado mayor del sello, que es el normal en las emisiones de esa época.



En este caso presentamos la novedad de que existe también en el denominado "mate canadiense", es un papel utilizado ocasionalmente en las emisiones de esa época, pero en este

sello no se lo conocía, evidentemente la cantidad emitida es muy escasa por lo que podemos considerarlo "raro". Lo caracteriza una trama muy cerrada sin vestigios de gránulos muy liso y compacto.

### EL ULTIMO HALLAZGO

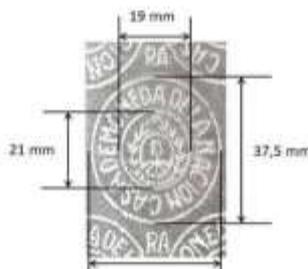
#### ***El sello postal \$1 de la serie ordinaria "Hongos" con filigrana Casa de Moneda***

Lo lindo que tiene esta afición es que el término "sorpresa" no termina nunca, nosotros que coleccionamos alguna serie postal y creemos que ya está estudiada y clasificada por los catálogos más especializados, la filatelia abre una puerta al asombro ante una nueva pieza desconocida hasta ese momento. Esta vez se da en la serie ordinaria de "Hongos" de la década del 90 y específicamente en el valor de \$1 Amanita Muscaria que se imprimió sin filigrana. También hay que saber que solamente se catalogó un valor de la serie sin y con *filigrana Casa de Moneda*, el \$0,25 Coprinus Atramentarius, pero parece que tiene compañía.

Esta pieza es un cuadro que lo obtuve en un remate, cuando llego a mis manos para estudiar la trama del papel y sus características para clasificarlo observando el papel a través de la luz, observo unas marcas, enseguida lo lleve al grupo de estudio al cual pertenezco para compartirlo y sacar una conclusión más generalizada, grata sorpresa causo en todos nosotros al observar la filigrana Casa de Moneda en este valor del \$1.



*Cuadro con borde de hoja del valor facial de \$1 Amanita Muscaria, color rojo, aspecto oscuro con filigrana Casa de Moneda.*



*Característica de la filigrana ovalada Witcell*



*El 10 australes camalote (2222A) de la serie ordinaria flores, con borde de hoja, cuya filigrana tiene las mismas características que la descubierta de hongos de \$1*

Nos concentramos visualmente para poder clasificar las características de esta filigrana, primeramente, es ovalada, sabemos que hay nitidas y difusas, personalmente he encontrado en el valor de \$0,25 ambas filigranas, la hallada en el valor de \$1 es difusa, poco visible, de similares características como el camalote de 10 australes de la serie ordinaria de flores (GJ 2222A) o el conmemorativo de la Fiesta Nacional de la Vendimia (GJ 2268A).

Una característica que debe tener igual que los ejemplos anteriores, es conveniente que contenga un borde de hoja donde se pueda notificar accesiblemente la filigrana, ya que si lo miramos donde está impresa la viñeta se dificulta su visión, igualmente viendo el frente bien al ras de una luz bien potente se puede observar los círculos de dicha filigrana redonda.

Ahora sabemos que se utilizó papel afiligranado en más de un sello y que ambos fueron impresos en 1993, la pregunta que nos hicimos es... en los otros valores impresos en este año, el \$0,50 y \$2, habrá alguno elaborado con este papel con filigrana Casa de Moneda?...no lo sabemos. El único camino que queda es seguir buscando, investigando y seguir divirtiéndonos, tal vez las puertas de la filatelia nos muestre otra sorpresa.

Hemos preparado 4 listas de OFERTAS DE MATERIAL DE  
LAS TEMATICAS; **FUTBOL y AUTOMOVILISMO**  
SI LE INTERESA - SOLICITELAS AL MAIL [ACFARG@GMAIL.COM](mailto:ACFARG@GMAIL.COM)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LA FILATELIA NO ES UN HOBBY, ES EL MEJOR  
Y MAS DIDACTICO ENTRETENIMIENTO CULTURAL**

**LA FILATELIA, ES UN IMPORTANTE  
COMPLEMENTO DE LA HISTORIA...no lo olvide!**

**ATENCION COLECCIONISTAS TEMAS:  
"DEPORTES" y/o "JUEGOS OLIMPICOS**

A simple modo de colaboración, ponemos a  
disposición: gran cantidad y variedad de publicaciones  
universales que abordan, informan y analizan  
postalmente estas disciplinas, para mejorar su  
conocimiento del tema, consulte sin compromiso a:

**[Jorgecasalia8@gmail.com](mailto:Jorgecasalia8@gmail.com)**

**Mejore el puntaje de su colección  
aportando conocimientos**

**HEMOS RECIBIDO DE UN EX COLECCIONISTA FALLECIDO  
UNA IMPORTANTE ACUMULACION POSTAL DEL TEMA: RUGBY  
A DISPOSICION DE LOS COLEGAS INTERESADOS  
ESCRIBANOS SIN COMPROMISO A [ACFAR@GMAIL.COM](mailto:ACFAR@GMAIL.COM)**

## **Para nuestro mejor conocimiento nos informa: Mi rincón Filatélico**

### **• ¿SABE USTED LO QUE SIGNIFICA CACHE EN FILATELIA?**

En filatelia, un caché es un diseño o inscripción impresa o en relieve, distinta de una cancelación o franqueo previamente impreso, en un sobre, tarjeta postal o postal, que conmemora un evento postal o filatélico.

Hoy en día, muchas personas consideran que el estampado en caché es una forma de arte y se realiza de diversas formas. Estos métodos incluyen la litografía, el dibujo directamente sobre el sobre, el uso de una impresora láser y la impresión en bloque.

Aquí unos ejemplos:



### **• ¿QUÉ HACE QUE UN SELLO COMÚN Y ECONÓMICO DE PRONTO SEA ESCANDALOSAMENTE MÁS VALIOSO?**

Existen sellos, que normalmente tienen un valor ínfimo y que han sido impresos por millones, de pronto, una cantidad pequeña de ellos, alcanzan valores increíbles y pensamos, ¿a qué se debe esto? Se han dado casos en que una correspondencia que ha sido enviada por avión, éste ha sufrido un percance y su correspondencia por suerte ha sido rescatada, previa certificación, dichos sobres y sellos, adquieren una característica especial y lógicamente la demanda es mayor.

Otros, que por algún problema de la plancha, la tinta o el diseño, se originan, errores o variedades limitadas, adquiriendo, a veces, valores extraordinarios.

¡Esta situación, se transforma en Filatelia, en una cacería de tesoros, en la que algún afortunado dará el grito de júbilo!

### **• ¿QUÉ SIGNIFICAN LOS SELLOS DE PRUEBAS?**

Los sellos no surgen solos de la nada. Antes de emitirlos y distribuirlos para su envío postal, primero hay que diseñarlos y comprobarlos. Esto significa que un impresor tiene que crear una tirada de prueba de impresiones como ejemplo de cómo se verá el sello final, para que se le pueda dar el visto bueno final. Algunas presentan el diseño del sello, pero sin valor monetario ni escritura.

Vale la pena examinar de cerca los nuevos sellos que adquiera, en busca de signos reveladores de que puedan ser una prueba. Dichos carteles pueden carecer de perforación (es decir, el sello no está perforado) o, en algunos casos, pueden imprimirse en materiales distintos del papel habitual (como una tarjeta). Y una señal reveladora obvia es que, dado que las pruebas en sí nunca se utilizaron para el envío postal, todas las pruebas supervivientes permanecen en perfectas condiciones.

Generalmente, las pruebas, pueden venderse por entre uno, unos pocos cientos, o miles de dólares, dependiendo de la condición y la rareza.



## • ¿CUAL ES LA MEJOR FORMA DE VER UN FILIGRANA?

Un filigrana o marca al agua es una imagen formada por diferencia de espesores en una hoja de papel. El término *filigrana* se aplica también a las líneas verticales que se ven en ciertos papeles de embalaje.

Se utiliza para evitar la falsificación de documentos (documentos oficiales, por ejemplo), para mostrar la autenticidad del origen de algún papel o impreso, como adorno o como diferenciación entre diferentes fábricas de papel.

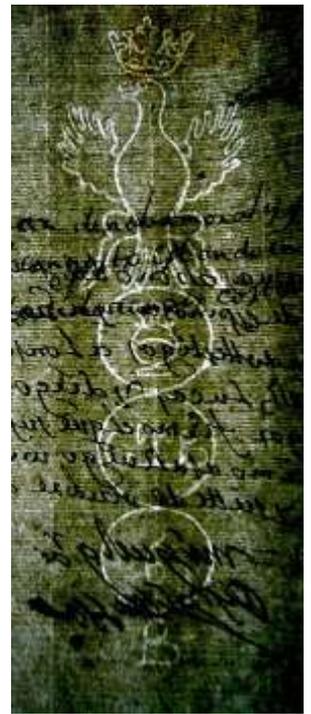
Filigrana hace referencia a las marcas que se ven a trasluz en distintos tipos de papel. Durante la época de la elaboración tradicional del papel, estas marcas, representadas por símbolos, iconos, escudos o logotipos, distinguían entre sí a los fabricantes. Suponen una información importante en la datación y procedencia de un libro.

Normalmente, un fondo negro y un poco de gasolina, para algunos coleccionistas es suficiente, esto, para resaltar la marca de agua. La gasolina es muy rápida en mostrar la marca de agua por evaporación.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la gasolina no es segura para los sellos y ciertamente no es saludable para los pulmones, especialmente si es necesario controlar muchos.

Otros filatelistas, usan en una bandeja negra, el líquido Clarify Watermark. Igualmente, otros, con un gotero, mediante una gota de agua destilada les funcionan, pero luego se tienen la molestia de dejar secar el sello.

La mejor forma es el Signoscope T1 o T2, con ellos se puede comprobar todo el tiempo que se quiera.



## ¡PARA LOS AMIGOS PRINCIPIANTES!

### MÉTODO DEL JABÓN PARA PLATOS, PARA DESPEGAR SELLOS AUTOADHESIVOS ...

Este método para quitar sellos adhesivos es ciertamente popular, sobre todo, porque no requiere ningún ingrediente especial, que no tenga en su casa. Para remojar el sello en el sobre con este método, necesitará dos bandejas resistentes al calor, las bandejas para hornear son ideales, un poco de agua caliente, asegurándose de que no esté demasiado caliente para manipularla, y un poco de jabón para platos a una de ellas. Luego sumerja los sellos en la bandeja con agua jabonosa, con la tapa hacia abajo.

Después de diez a veinte minutos, debería ver que los sellos comienzan a despegarse del papel. Si tarda mucho más, puede empujarlos un poco al fondo del agua para agilitar el despegue. Cuando se estén despegando, retírelos del agua jabonosa y colóquelos en un segundo plato.

En este recipiente, debería ser posible quitar el fondo despegándolo del sello. Al frotar suavemente, la parte posterior del sello con el pulgar o los dedos, debería poder quitar fácilmente el resto del pegamento, que debería estar un poco viscoso por el remojo.

Si este paso no funciona, y parece que el papel está a punto de rasgarse, vuelva a colocar el sello en la bandeja para que se empape aún más.

Una vez que esté satisfecho con la eliminación, deje que el sello se seque boca abajo.

Remojar sellos antiguos, MUY a menudo puede revelar defectos ocultos, rasgaduras y reparaciones, por lo que es posible que se arrepienta de haberlo hecho.

**Y MUCHOS sellos antiguos tienen tintas del tipo fugitivo que no tolerarán ni siquiera el agua.**

**Antes de remojar un sello, se aconseja, si es antiguo, averiguar sus características principales.**

**Por ejemplo, ¡si está impreso con tinta fugitiva, es mejor que los deje como estaban!**



¿Que les parece, si compartimos?

## PARA USTED QUE NUNCA ESCUCHÓ O SABE MUY POCO DE LO QUE ES LA FILATELIA

Si usted nunca se ha inclinado por la filatelia, o es la primera vez que escucha sobre ella, permítame decirle, que es un pasatiempo divertido y adictivo que explora la historia, la geografía, el arte y la política.

Puede ser una actividad terapéutica o una oportunidad para conocer personas afines y unirse a clubes y sociedades. Coleccionar sellos también es un gran pasatiempo para alentar a sus hijos a ser parte de alguna etapa histórica, social y cultural.

Es una actividad alejada de la tecnología que puede conectar a usted y los niños con la generación anterior, quienes también pueden haber coleccionado cuando eran más pequeños.

No hace falta ser coleccionista económicamente activo para valorar lo hermoso, lo peculiar y lo raro. Antes de horas perdidas en videojuegos y otros placeres efímeros, la afición a revisar, investigar y conocer, traspasa y transporta a otras épocas a quienes se interesen en ello, sean niños, jóvenes o adultos mayores.

Los sellos, bajo su interés, se pueden convertir en las monedas adhesivas del reino, una forma de aprender geografía, historia y política.

¡Anímese! ¡Aprenda lo que significa la filatelia y disfrute de ella!

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### SABÍA USTED, QUE...

En 1862, el país unificado bajo la presidencia de Bartolomé Mitre, pone en circulación las estampillas llamadas “escuditos” que fueron los primeros sellos que llevaban impresa la denominación “República Argentina”. Éstos fueron usados en todo el país; unificando los actos administrativos.



### AUGURAMOS UNA EXCELENTE GESTION, COMO YA ES HABITUAL

#### FEDERACION URUGUAYA DE FILATELIA Mesa Ejecutiva (2023 – 2025)



Ing. Walter Britz  
Presidente



Ing. Eduardo Boido  
Secretario



Ec. Fernando Lorenzo  
Tesorero



Dr. Julio Martínez  
Vicepresidente



M. Vet. Enzo Bellini  
Prosecretario



Sr. Dardo Pasade  
Protesorero

# LOS CORREOS NOS INFORMAN

Al margen de la información que podemos darle, le sugerimos ingresar a este sitio:

<https://www.facebook.com/sociedadfilatelicalapaz.sofilpaz.10>

y tendrá todas las emisiones de Uruguay, Paraguay, Bolivia ,etc, etc

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## HOJITA "230 Años del proceso fundacional de la ciudad de Rocha"

**Tirada: 2501 Hojas Filatélicas**  
**Tamaño Hoja: 9cm x 6.5cm**  
**Valor Facial Hoja: \$ 35 (pesos uruguayos, treinta y cinco)**  
**Hoja: Compuesta por 1 sello**  
**Diseño: Arq. Daniel Pereyra**  
**Imprenta: Sanfer SRL**  
**Fecha de emisión: 20/11/2023**  
**Código de emisión: 2023.22.H**  
**Tema: Celebraciones / Conmemorativo**

**NOS INFORMA:** Lic. Hada Karina Caraballo

Filatelía Ventas CC 1296 Sarandí 468 –  
CP: 11.000 Montevideo - Uruguay  
Tel: +598 2915 0400 Fax: +598 2916 1044

[karinac@correo.com.uy](mailto:karinac@correo.com.uy)

[www.stamps.uy.post](http://www.stamps.uy.post)

[www.correo.com.uy](http://www.correo.com.uy)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



## Estimados amigos, imagen del sello de la Emisión nueva SERIE AMÉRICA - UPAEP.

Emisión: "Serie América UPAEP – La Filatelia y el Sello"

Tirada: 5.000 sellos

Tamaño Sello: 30mm x 42mm

Valor Facial: \$ 90 (pesos uruguayos, noventa)

Plancha: Compuesta por 25 sellos

Diseño: Alejandro Muntz

Imprenta: Sanfer SRL

Fecha de emisión: 05/12/2023



**TENEMOS UNA INTERESANTE OFERTA DE ALBUMES  
Y CLASIFICADORES EXTRAORDINARIOS  
DE DISTINTAS MEDIDAS Y CANTIDAD DE BANDAS**

Consulte sin compromiso: [acfarg@gmail.com](mailto:acfarg@gmail.com)

# Presentación del sello de correo LITERATURA. JOSÉ SARAMAGO

## Biblioteca de la Casa Museo José Saramago

Sra. María del Río Sánchez, directora de Casa Museo José Saramago

Sra. Leyre Díez Castro, directora de Filatelia de Correos

Personal de Casa Museo José Saramago

Un recuerdo a la Sra. Pilar del Río Sánchez, presidenta de la FJS.

Sras / Sres

Amigos / Amigas

Hoy jueves 16 de noviembre se cumple el 101 aniversario del nacimiento de D José Saramago en Azinhaga, Portugal. Y estamos reunidos en esta biblioteca para la Presentación del sello de correo Literatura. José Saramago, emitido en el día de ayer por Correos.

En el año 2001, leí "La caverna", que estaba recién editada en castellano, la duodécima novela de D José, me gustó el estilo muy particular de escribir. La ausencia de signos de aclamación e interrogación, los diálogos sólo diferenciados por comas y mayúsculas iniciales, la cita del autor: *Ha sido escrita esta novela para que la gente salga de la caverna. No cambiaremos de vida si no cambiamos la vida.* Y recuerdo los nombres de los personajes que forman la familia de alfareros: Cipriano, Marta, Marcial, Justa, Constante y Encontrado. Y otros Isaura y Joaquín. Sus vidas relacionadas con la alfarería y el Centro Comercial en donde trabaja Marcial, las agresiones de la sociedad de mercado que sufren; a ese Centro irán a vivir, pero breve estancia, hasta que sucede algo imprevisto, encuentran una gruta con seis cadáveres, en las excavaciones del Centro, 'la caverna', se sienten prisioneros en su nueva casa, esto lleva a renuncia de Marcial a su puesto de guarda residente, y la búsqueda de una nueva vida.

A partir de esta novela, continué leyendo obra tras obra literaria: ensayos, novelas y los Cuadernos de Lanzarote. Y fui conociendo las implicaciones de José y Pilar con la sociedad, así hasta su fallecimiento. Tuve la suerte de conocer a José y a Pilar. Soy un afortunado.

Desde el punto de vista filatélico, tema de hoy (la presentación del sello), puedo decir que poco conocía de los sellos emitidos por Correo de Portugal y Saramago, el sello de 200 escudos del 15 12 1998 con motivo de ser galardonado con el Premio Nobel de Literatura 1998, y más recientemente (31 03 2022) la emisión de una bonita hoja con ocho sellos de correo, denominada Figuras de la Historia y la Cultura, con un sello Escritor José Saramago, 120g.

Escribí una carta a la Comisión Filatélica del Estado el 29 de abril de 2020 solicitando / sugiriendo la posibilidad de emitir un sello conmemorativo a D José Saramago con motivo del Décimo Aniversario de su fallecimiento el 18 de junio de 2010 en Tías, Lanzarote. Me contestaron que el programa anual de emisiones de sellos de correo para el año 2020 ya estaba cerrado en 2019. No obstante, en interés a ese evento, la solicitud se estudiaría en una próxima reunión de la Comisión Filatélica del Estado. En carta fechada 27 de mayo de 2022, me comunican que en la reunión celebrada el 18 de mayo de 2022, se estudió y aprobó la petición de emisión de un sello de correo dedicado a "Don José Saramago". Y la solicitud quedó incluida en la programación del año 2023.

Al recibir esta carta, informé a Casa Museo José Saramago, con una copia de la misma, el 7 de Junio.

Posteriormente, entablé correspondencia con la Dirección de Filatelia de Correos, con las Sras. Antonia Palacios Checa y Marta Herrero Blanco, y con Alba Cantón y Leticia Marthe de esta Casa, que siempre fueron muy atentas conmigo. También escribí al Gerente insular de Correos de Canarias, Sr Tomás Godoy Fdez. Mi intención era proponer la idea que la Presentación se efectuara en esta Casa, con la presencia de la Sra. Directora de Filatelia de Correos.

Y afortunadamente aquí estamos.

Esta emisión de Correos, pone en valor la obra literaria, humanística y pacifista de D José Saramago, que continua viva en Casa Museo José Saramago, y pone en valor a la Dirección de Filatelia de Correos por su aporte a la Cultura, en este caso, la Literatura.

Muchas gracias.

VER: <https://www.canarias7.es/canarias/lanzarote/eterno-saramago-175-euros-20231117230557-nt.html>

Dr. Carlos Court Lucero  
médico radiólogo jubilado  
filatelista  
antártico  
vecino de Costa Teguisse

***N. de la R. : Es un Colaborador de nuestra Mesa Redaccional en el tema Antártico y orgullo sincero por ello***



**Carlos Court, coleccionista de sellos en su casa de Costa Tegui:**

**"La filatelia me salvó la vida"**

**El médico argentino de 70 años, fue el impulsor de los sellos homenaje a**

**José Saramago este 2023 y a César Manrique en 2019**

**Eider Pascual 8 de diciembre de 2023 (09:06 CET)**



**Carlos Court en el salón de su casa en  
<<< Costa Tegui**

**Un médico argentino de 70 años, ya jubilado y residente en Lanzarote, Carlos Court, colecciona sellos en su casa de Costa Tegui. El señor, que lleva coleccionándolos desde hace 50 años, ha sido el impulsor de que Correos le otorgara un sello conmemorativo por el centenario del nacimiento al escritor portugués José Saramago y al artista lanzaroteño César Manrique.**

**La Voz descubrió la historia de este amante de la**

**filatelia y quiso acercarse a su especial vivienda en Costa Tegui. Un inmueble que no solamente alberga álbumes con sellos, también figuras de gatos y diferentes fotografías de su esposa y familia que adornan el salón. Guarda sellos, pero también acoge gatos callejeros, ocho animales que conviven con él. Clasificador de sellos como hobby desde que le llegó una carta con muchos de ellos a su casa en Argentina y se puso en contacto con la dirección de la Casa de la Filatelia de Argentina, en Buenos Aires. No fue hasta el 20 NOV 1980, con 27 años, cuando comenzó a profundizar más este campo de estudio, mientras trabajaba en la Base Científica Corbeta Uruguay en la Antártida. "Empecé a relacionarme más con la filatelia". Al oficial del cuerpo de Sanidad de la base, era al que más le interesaba y por ello, se convirtió en filatelista. "A los demás no les interesaba, hasta el Cabo me decía que era raro", ha confesado.**

**Pero años más tarde, en el año 1986, al trasladarse a vivir a España, ese hobby se "quedó un poco dormido", recuerda. Empezó a trabajar en el Servicio de Salud Andaluz, conoció a su mujer y tuvo a sus hijos. Una etapa que recuerda con mucho cariño. "Fue el mayor cierto de mi vida". Después, obtuvo su plaza en el Servicio de Salud Canario, concretamente en Lanzarote. En ese momento, "no me quedaba mucho tiempo para dedicarme a la filatelia", reconoce.**

**Fue un accidente cardiovascular lo que le acercó más a esa pasión. El exdirector médico del Hospital Molina Orosa, tiene muy claro que la filatelia le salvó la vida. Tuvo una cardiopatía en 2020, que casi le lleva a la muerte y después de 38 años de profesión, tuvo que dejar su trabajo. Su único refugio era ser coleccionista de sellos. "La filatelia se incentivó a raíz del accidente", ha explicado al periódico. Tanto que relata muy emocionado: "Nunca me imaginé que me iba a dar un infarto, si no me llegan a enviar a Madrid, no hubiese podido ir a la presentación del sello de Saramago y tampoco estaría aquí contando mi historia".**

**"Nunca me imaginé que me iba a dar un infarto, si no me llegan a enviar a Madrid, no hubiese podido ir a la presentación del sello de Saramago"**

**Sus sellos más especiales: de Saramago a César Manrique**

**Otro de los artistas al que quiso dar voz fue a César Manrique. Junto con la fundación, pidió a Correos un sello dedicado al protagonista indiscutible de Lanzarote. Al igual que con Saramago, también hubo una presentación en julio de 2019.**

**Durante la charla, relata cómo tuvo la gran idea de impulsar la creación de ese sello. "Me di cuenta de que Saramago no tenía ningún sello e hice una carta a la comisión filatélica del Estado", en la que hacía la petición, coincidiendo con el aniversario del nacimiento del escritor. Después, obtuvo una respuesta positiva. "Me comentaron que iban a valorarlo, que era interesante sacarlo", ha revelado el hombre sentado en el sofá de su casa.**

**Tras acercarse al Ministerio de Fomento, aprovechando un viaje a Madrid, le dijeron que "se iba a aprobar el sello para 2023". Momento en el que se le ocurrió la idea de realizar una presentación en la casa de Saramago. "Fui a la Casa-Museo y les propuse hacerla allí", ha desvelado. Deseaba que en esta ocasión, "se hiciera fuera de Madrid".**

**Una presentación que para el conocido de Saramago fue "muy emotiva". Cuenta la relación que tenía con el escritor. "Conocí a Saramago personalmente, hablé con él en muchas ocasiones, tengo hasta un libro suyo", reconoce. Se conocieron en su lugar de trabajo. "Nos conocimos cuando iba al hospital Molina Orosa". Aunque es un hombre más de ciencias que de letras, deja claro lo que le sorprendía del portugués. "Siempre me ha llamado la atención la forma en la que él escribía".**

**"Conocí a Saramago personalmente, hablé con él en muchas ocasiones, tengo hasta un libro suyo" Court reconoce que el sello que más le gusta es el de Saramago. Para el filatelista, lo que más destaca es el aspecto del escritor. "Sale muy bien, además, justo en una época en la que no estaba bien de salud", afirma. Lo que menos le agrada de la colección es las dos postales en blanco y negro que han sacado de él, dice que son "demasiado oscuras y lúgubres".**

**Confiesa la cantidad que un apasionado de la filatelia puede llegar a pagar por hacerse con un sello. "Pueden costar hasta 5.000 euros". Tienen tanto valor que "él no suele vender sus sellos", aunque a veces, "hago copias y se las mando a algunos conocidos filatélicos". Desde su experiencia en el campo, la "temática es lo más importante" a la hora de elegir el sello, que es lo que "le hace especial", puntualiza. La imagen debe "ser bonita y representar algo especial" para cada uno, aconseja a la hora de hacerse con un sello.**

**Como buen especialista en coleccionar sellos relacionados con la Antártida, dispone en su álbum diferentes matasellos de los pingüinos que viven en el continente. Le siguen sellos de aves autóctonas de Australia como el pingüino azul o más conocido como pingüino enano (*Eudyptula minor*). Además, en el mundo de la realeza, destacan unos sellos de Lady Di, la princesa Diana de Gales.**

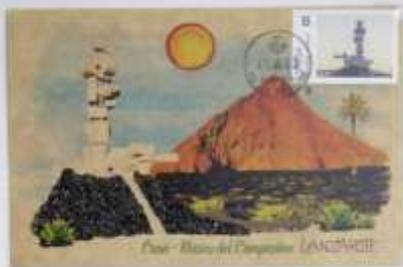
**Exposición de sus colecciones de Lanzarote**

**Todavía le quedan más trabajos pendientes para el año que viene. El más especial, hacer una exposición de filatelia y maximofilia con todas las colecciones que tiene sobre Lanzarote. "Quiero presentarlo todo", ha adelantado.**

**Entre sus planes de futuro, quiere seguir con la maximofilia, aprovechar los sellos y conseguir el**

**matasellado con el aniversario de funcionamiento y apertura de algunos lugares. Los sitios que le faltan son el Mirador del Río, Jameos del Agua y el Jardín de Cactus. Además, todavía le "falta indagar en el 'Catálogo Edificil Sellos de España'", a ver si "encuentra algo más de Lanzarote", ha puntualizado.**

**Manrique y Saramago, no son las únicas personalidades que van a tener su sello personalizado. Se encuentra intentando impulsar dos pedidos de sellos: el de la Isla Cacho en la Antártida y un sello en homenaje a Fidel Pagés, un doctor militar del siglo XX, que puso en práctica la epidural en España. "Un hombre casi olvidado, que hizo un gran avance para la sociedad civil, en concreto, para las mujeres", concluye Court. Sellos de Carlos Court (Fotos: José Luis Carrasco)**



XXXXXXXXXXXXXXXXXX



## **NUESTRO STAFF EDITORIAL SE SIGUE DISTINGUIENDO**



**CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS**  
Cerrito 1250 (C1010AAZ) Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (5411) 7092-7615 al 29 www.cai.org.ar

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a catorce días del mes de noviembre de 2023, siendo las 17:25 hs., se reunió el jurado del premio La Ingeniería edición 2023.

Habiendo estudiado y analizado los antecedentes académicos y profesionales de los candidatos, se resuelve por unanimidad otorgarle el premio "La Ingeniería 2023" al Ing. Aristides Bryan Dominguez Dufresche

Ing. Pablo Bereciartua  
Presidente del CAI

Ing. Roberto Massa  
Presidente del Departamento  
Tecnico

Ing. Horacio Salgado  
Presidente de la Comisión Becas  
y Premios CAI

Ing. Oscar Vardé  
Representante Academia Nacional de  
de Ingeniería

**Nuestro gran amigo y exiguo colaborador de este Boletín, el Ing  
Aristides Bryan Dominguez, acaba de recibir un conceptuoso premio  
a su EXCELSO trabajo**

**¡¡¡FELICITACIONES!!!**

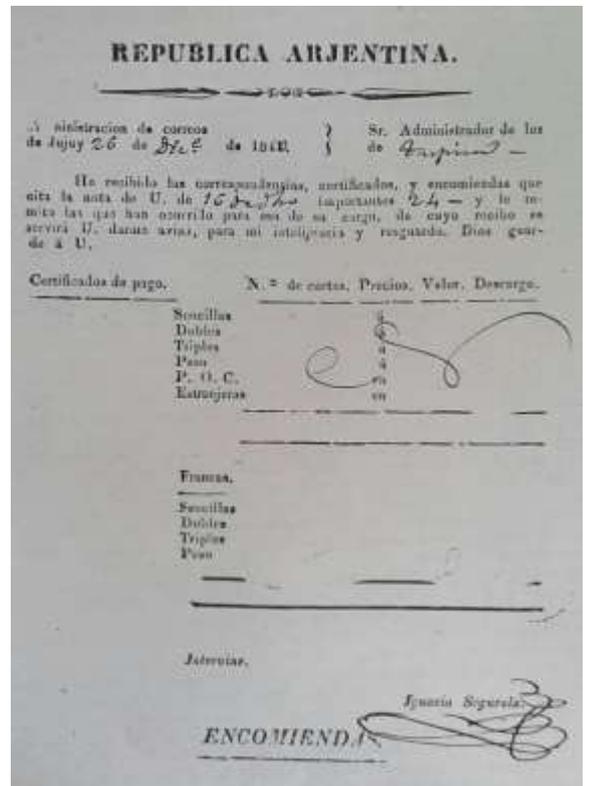
Nos informan e ilustran desde [Cochabamba Bolivia](#).

**Guía postal de correspondencias, cartas, certificados y encomiendas de la Administración de Correos de Jujuy, Argentina, dirigido a su similar de Tupiza, Bolivia. Fechado el 26 de diciembre de 1842. Lleva estampado la firma del Administrador Ignacio Segurola.**

**Obsérvese que ARJENTINA va escrita con "J"**

¿Será error ortográfico o costumbre de la época?

**COMPRENDA Y DIFUNDA NUESTROS  
CONCEPTOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA  
FILATELIA Y SU GRAN APORTE CULTURAL**



## **AMIGOS COLECCIONISTAS**

Tenemos a su disposición un amplio y variado caudal de material postal de todas las temáticas coleccionables, con las que conformamos **OFERTAS de COSTOS *muy recomendables*** por la interesante calidad de material.

Escribanos a : [acfarg@gmail.com](mailto:acfarg@gmail.com) y/o  
[jorgecasalia8@gmail.com](mailto:jorgecasalia8@gmail.com)

Indíquenos sus preferencias y ***le escanaremos lotes especiales***

**SIN COMPROMISO ALGUNO**

**NO SE LO PIERDA!!!**

**Averiguar la *conmemoracion* de cualquier emisión postal universal, es una forma de ampliar su **CULTURA GENERAL****

**Promovamos que nuestra juventud, se entere de las formas y actos que conforman el origen y la evolución de nuestra **HERMOSA HISTORIA DE LA HUMANIDAD****

**AMIGO COLECCIONISTA VENGA A PASEAR AL PARQUE RIVADAVIA DOMINGOS DE 8 A 13 HS  
PREFERENTEMENTE CON SUS HIJOS **Lo aguardamos en "LA MESA 41"****



**EN LA MESA 41 VA A ENCONTRAR TODO LO QUE NECESITE Y UNA INTERESANTE AMISTAD**



**TODOS LOS DOMINGOS DE 8 A 13 HS. ...SI NO LLUEVE  
**PROGRAMELO, ... PREFERENTEMENTE CON SUS HIJOS!!!****



**Si pasa por Buenos Aires- ¡No lo olvide!**  
**FERIAS DE FILATELIA, NUMISMATICA**  
**ANTIGUEDADES Y OTRAS CURIOSIDADES**

**La 2da. más importante del mundo- La Mayor del Continente**

**La misma de siempre, ...de todos los domingos,  
Frente al histórico Ombú del Parque Rivadavia**

**Lo esperan sus colegas y amigos**

**Mas de 40 Stands para todo lo que Ud. necesite consultar**

**Domingos solamente por la mañana**

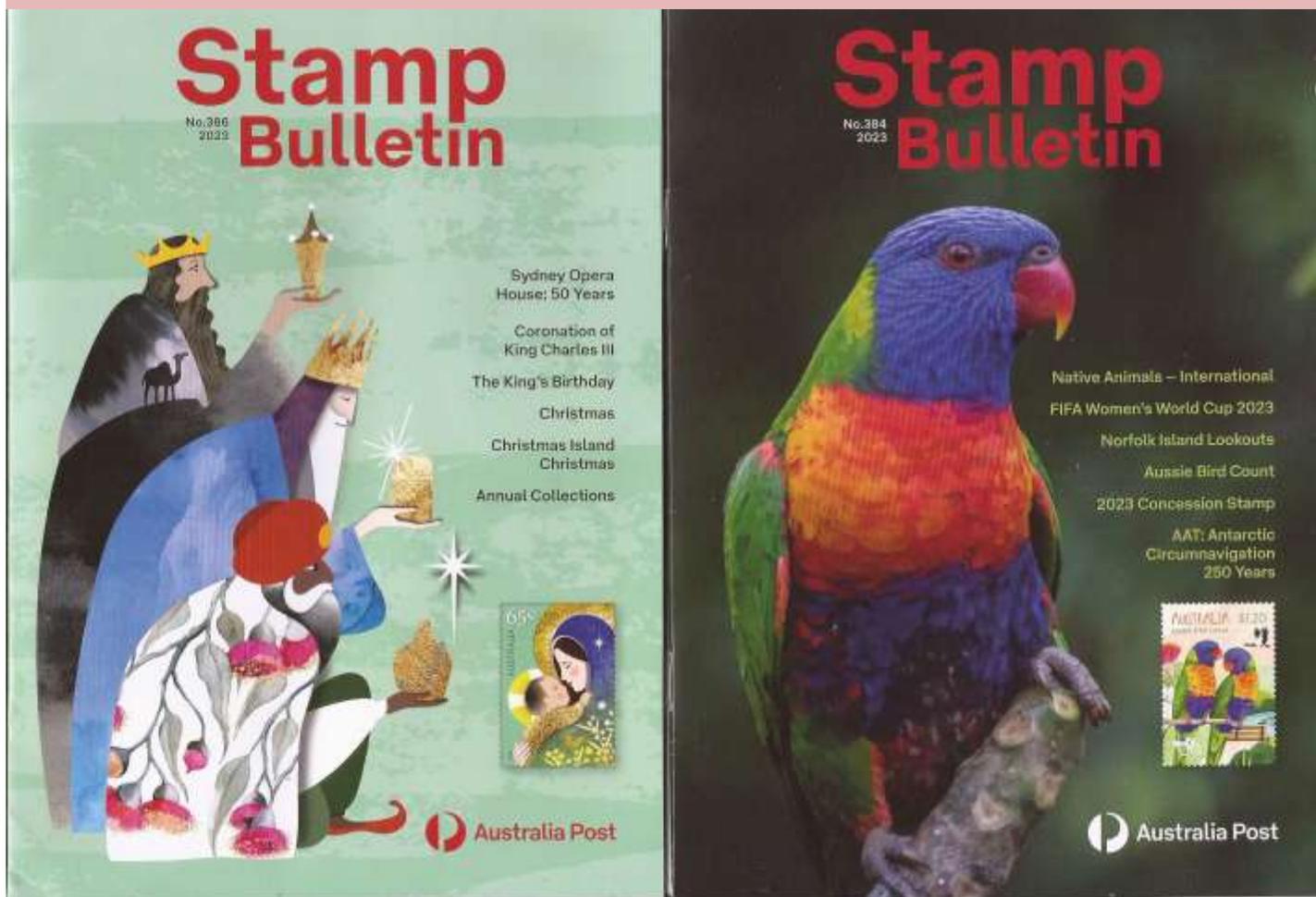
**Desde hace mas de 70 años al servicio de la Cultura General  
y del coleccionismo en particular.**

**AVENIDA RIVADAVIA 4900**

**Frente al BAR: "EL COLECCIONISTA"**

**Declarado Bar Notable de la Ciudad de Buenos Aires**

# PUBLICACIONES RECIBIDAS



**Agradeceremos a nuestros lectores**

**Quien disponga del**

**Volante Filatelico (de Novedades) n° 1,**

**Nos envié una reproducción grafica**

**Para su publicación a:**

**[Jorgecasalia8@gmail.com](mailto:Jorgecasalia8@gmail.com)**

**(y/o Compramos dichos volantes: del n° 01 al n° 10)**

# LA VIDRIERA CON ++ + BELLEZAS POSTALES



Gentileza **ANTONIO M TORRES**

website [www.antoniotorres.com](http://www.antoniotorres.com)

**-1874 (18 Sept) Buenos Aires - Genova, Italy (20 Oct) E fkd 15c blue perf, tied cds + per "Nord America" Italian direct steamer + cachet "Da Buenos Aires / Coi Postali Italiani" + taxed arrival, mns charge + two postage dues tied cds. Fine combination + ra Fine Bid over: **U\$D 750.00****



**-1893 (20 May) Col. San Jeronimo, SF - Switzerland, Naters, Valais. Registered AR multifkd env at 36c rate, tied cds + 2 R-cachets + AR. VF overseals usage of this origin area. Fine Bid over: **U\$D 180.00****



# DEL ARCON DE LA ABUELA



**COMO NUESTROS ABUELOS RECIBÍAN O ENVIABAN EL CORREO**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## **nos recuerda: Aristides Dominguez**

**Antigua Foto sin fecha de una laguna existente en la Av. Cabildo casi llegando a la Av. Gral Paz <limite Norte de CABA>, ubicación que hoy llamaríamos Puente Saavedra en el barrio homónimo**



Vista del lago que existía en Av General Paz y Cabildo ,foto sin fecha!

Se encontraba ubicada en la actual Plaza Canadá, frente a la estación del Ferrocarril San Martín (entonces Pacífico). Se inauguró en 1938 y funcionó unos pocos años.



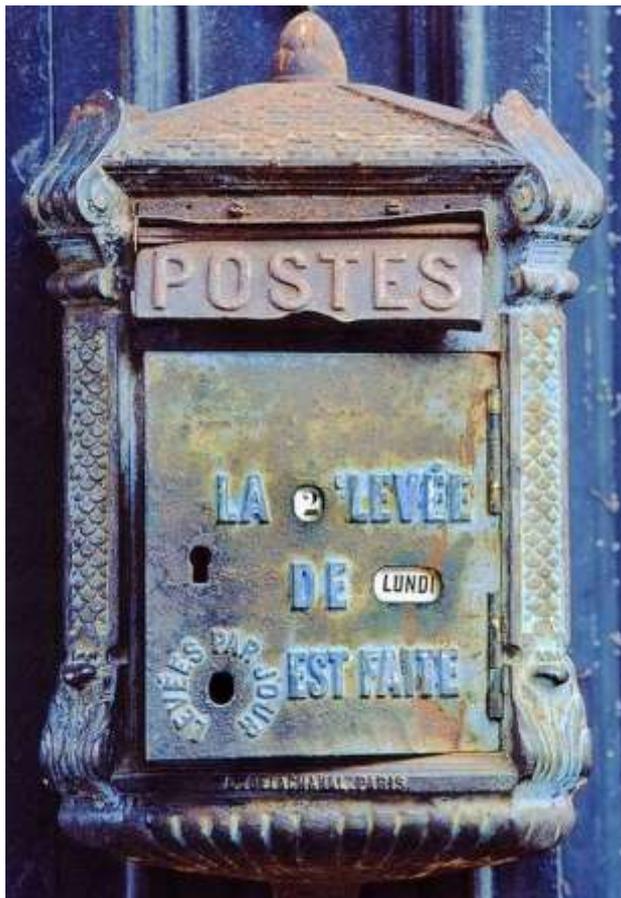
billiken.lat  
¿Sabías que hubo una pileta de natación en pleno Retiro?

**DOCUMENTOS TESTIMONIALES DE UNA EPOCA PASADA, QUE FUERON PARTE INDUDABLE DE NUESTRA EVOLUCION**

**Y ES NECESARIO RECORDARLAS**

**Descansa, viejo amigo...  
¡Testigo de glorias pasadas!**

**nos recuerda: Mi Rincón Filatelico**



**El Grupo PODIUM QUIERE ESTAR SIEMPRE EN EL CENTRO  
DEL AMBITO FILATELICO**

**y JUNTO A LOS COLECCIONISTAS FILATELICOS**

**Los espera en el Parque Rivadavia,  
frente al Ombú**

**Con mucho material filatélico  
y una amplia y variada bibliografía**

**Dese una vuelta los Domingos de 08 a 13 hs**

**SI NO LLUEVE !!!**

***en la mesa 41***

**Se acaba de realizar en Paris importante encuentro de coleccionistas del tema  
DEPORTES y/o JUEGOS OLIMPICOS UNIVERSALES**



# NOVEDADES DE COLOMBIA

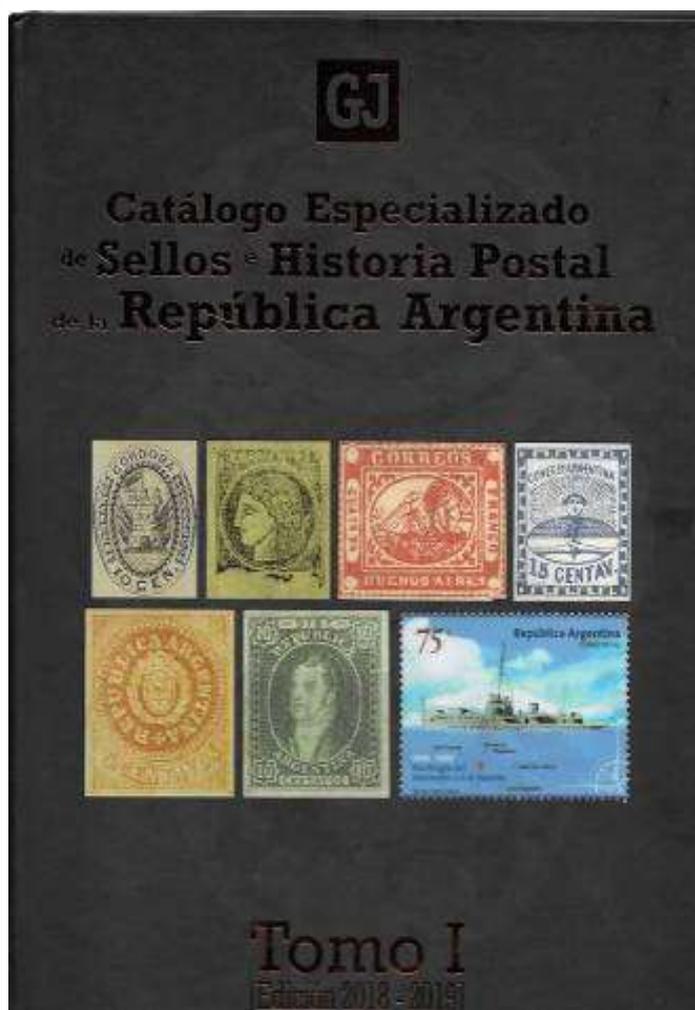
**NOS INFORMA Gerardo López Jurado Afitecol**

## Nuevas emisiones postales

- artículo “Dominicos: Decano de los Colegios de Colombia 450 años: 1573 - 2023”, haciendo clic en <https://www.afitecol.com/?p=17331>
- “Aves representativas del departamento de Caldas”, haciendo clic en <https://www.afitecol.com/>
- “50 Curso Integral de Defensa Nacional - CIDENAL- ”, haciendo clic en <https://www.afitecol.com/>
-

**AQUI DISPONE DE UNA POSIBILIDAD MUY APROVECHABLE!!**

## **Una Gran oportunidad**



Guía muy seria del mercado filatélico argentino, herramienta de consulta constante de coleccionistas y comerciantes, para ser utilizado en forma masiva por todos

Con el agregado del desarrollo de los temas Prefilatelia, Mensajerías, y Enteros Postales

**TENEMOS A SU DISPOSICION  
LOS NUEVOS **DOS** TOMOS  
DEL CATALOGO  
ESPECIALIZADO GJ DE  
SELLOS POSTALES  
ARGENTINOS  
AL PRECIO OFICIAL**

**solicite condiciones al mail:**

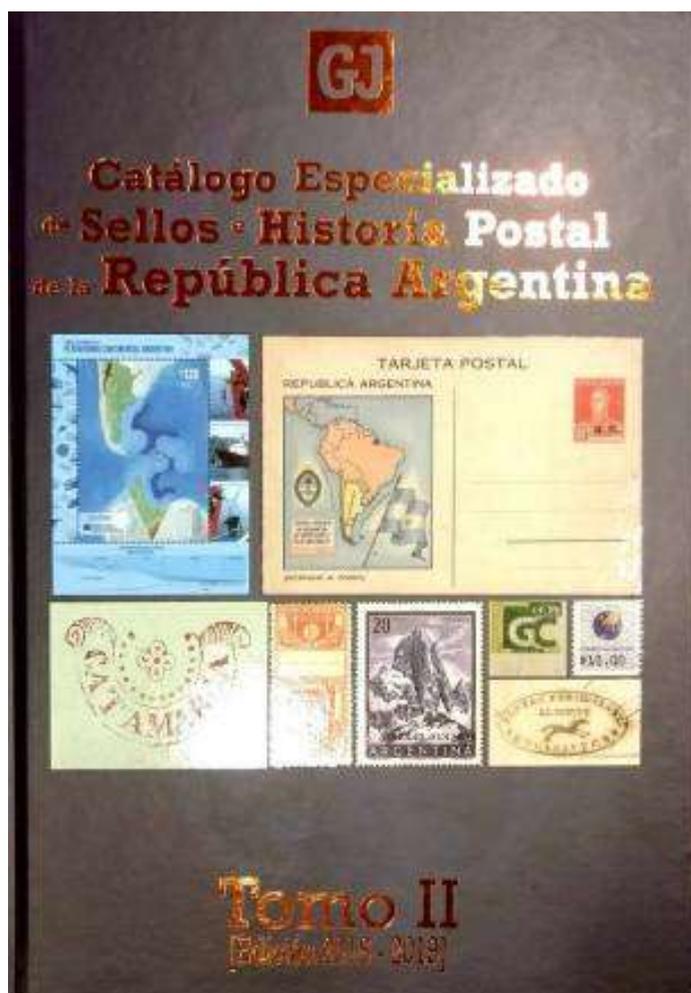
**[acfarg@gmail.com](mailto:acfarg@gmail.com)**

Sin compromiso e infórmenos de su domicilio para combinar entrega de los mismos. En CABA entregamos en

Parque Rivadavia- Mesa 41

**Tapa Dura, ilustraciones en color, y valores en dólares  
20 cm x 30 cm y 728 paginas -  
encuadernación de lujo**

**728 páginas con la más amplia y  
MUY responsable información**



# LOS LECTORES NOS ESCRIBEN Y APORTAN

Aportes de: [Mi Rincón Filatélico](#)

## LA ENVIDIA EN LOS FILATELISTAS...

Según la RAE, la envidia es un sentimiento o estado mental en el cual existe dolor o desdicha por no poseer uno mismo lo que tiene el otro, sea en bienes, cualidades superiores u otra clase de cosas tangibles e intangibles.

¿Existe envidia entre filatelistas? ¡Claro que existe!

Así como la Filatelia Temática Creativa, complace a los coleccionistas al crear una obra maestra histórica que es la creación de su imaginación y que son fuente de deleite para unos, puede ser, la envidia de otros.

Un filatelista con envidia, es lo peor, no disfruta de una colección ajena, no se deleita de una publicación agradable, critica malévolamente, acusa, para él, todo es negativo, en su mente se maquinan pensamientos de, ¿porqué yo no...? Incluso existen casos que han llegado al asesinato, con tal de cubrir sus expectativas.

¡Seamos filatelistas honestos! Gocemos, disfrutemos de una buena exposición, de un buen artículo. Comentemos sanamente, critiquemos limpiamente. Pero no nos dejemos alcanzar de ese sentimiento, que solo frustra y enemista.

¡Seamos verdaderos filatelistas!

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## ¿SABÍA USTED QUE ROWLAND HILL, CONSIDERABA EL SISTEMA POSTAL OBSOLETO E INJUSTO?

Mientras muchas familias, se preocupaban por cómo pagarían al cartero, los parlamentarios y otras personas de alto rango podían enviar cartas de forma gratuita a través del sistema de franqueo "freepost".

Esto fue objeto de abusos generalizados, y el público pedía con frecuencia a sus parlamentarios que franquearan sus cartas para evitar gastos postales.

Rowland Hill, propuso que las cartas se cobraran por peso y no por distancia, que el franqueo lo pagara el remitente, no el destinatario.

También sugirió que se debería utilizar "un trozo de papel, o sello, lo suficientemente grande como para contener por detrás, una sustancia aguada y pegajosa" para demostrar que se había pagado el franqueo.

Propuso que se podría enviar una carta de no más de media onza a cualquier parte de Gran Bretaña, desde este mismo territorio, por un centavo.

El primer sello, conocido como Penny Black, salió a la venta en Londres el 1 de mayo de 1840 y entró en vigor para el envío postal el 6 de mayo.

Y así se creó el Penny Black y nació la Filatelia



# ALCUIN OF YORK

nos informa: Arístides Bryan Domínguez D

(El primer ministro de educación de la historia).

Fue convocado por Carlomagno (1) para dirigir la Escuela Palatina de Aquisgran (2).

Esta Escuela funcionaba en el palacio de Carlomagno en esa ciudad.

Alcuin of York era el hombre más culto de la época y es considerado "el primer ministro de Educación de la Historia". Después fue Abad de la Catedral Medieval de San Martín de Tours.



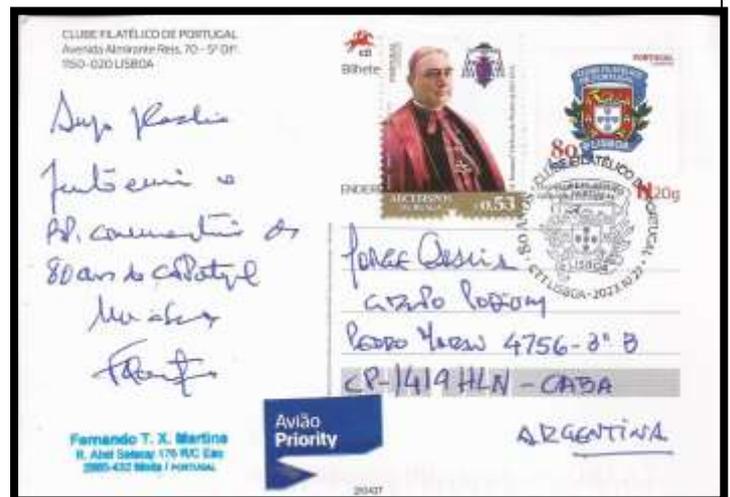
(1) Carlomagno heredó de su padre, Pipino el Breve (Pepin the Short) el reino carolingio de los francos (3).

(2) Aquisgran: Ciudad ubicada en la actual Alemania. En la época de Carlomagno aún no había naciones.

(3) Los francos (del latín *Franci* o *gens Francorum*) fueron una comunidad de pueblos procedentes de Baja Renania y de los territorios situados al este del Rin (Westfalia), que al igual que muchas otras tribus germánicas occidentales entró a formar parte del Imperio romano en su última etapa en calidad de *foederati*, asentándose en el *Limes* (Bélgica y norte de Francia actuales). Las poderosas y duraderas dinastías establecidas por los francos reinaron en una zona que abarca la mayor parte de las actuales Francia, Bélgica, Países Bajos, y la región de Franconia en Alemania.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**MUY FELIZ ANIVERSARIO !!!**



Nos informa nuestro excelso amigo Fernando T. S. Martins, que su Club Filatélico de Portugal, acaba de cumplir su 80º glorioso Aniversario de vida. Nuestros más sinceros augurios de muchos años más de intensa y positiva actividad filatélica

**LA FILATELIA DOCUMENTA Y DIVULGA CULTURA**

**LA FILATELIA ES CULTURA**

**Y UN EXCELENTE COMPLEMENTO DE LA HISTORIA**

**TODA EMISION CONMEMORATIVA ESTA**

**MEMORANDO UN ACONTECIMIENTO DE ELLA**

## **ESTUDIOS ESPECIALES COMO NUEVA CATEGORÍA DE COLECCIONES EN COMPETENCIA. UNA RESPUESTA A WILL CASTILLO**

*Luis Fernando Díaz*

El día 16 de octubre de 2023, en su presentación denominada “Correo local de Venezuela” Will Castillo lanzó, en algún momento, la pregunta de bajo cuales reglas o en qué tipo de colecciones se podría incluir dicho material en una exposición de competencia.

Entre las distintas posibilidades, algunas de ellas comentadas ese mismo día, la primera, por supuesto, es la Filatelia Tradicional con sus reglas habituales. Por supuesto que no habría mucho material ni tampoco mucha información para cubrir aspectos propios de esa especialidad, tales como el proceso de concepción y diseño, el marco legal, el proceso de impresión incluyendo dados, pruebas y muestras. Pero, aún con limitaciones, es cierto que la Filatelia Tradicional sería un reducto natural para este tipo de colecciones.

Otro aspecto discutido es su potencial como material apropiado en Filatelia Temática. La respuesta es positiva y sencilla: el material no se puede aprovechar en su totalidad, pero, con una buena explicación, pueden usarse piezas o incluir un “estudio filatélico” en colecciones de temáticas afines, por ejemplo, transporte fluvial, ferrocarriles, puentes y, por supuesto, todos los temas e imágenes que aparecen en la profusa heráldica.

Por último, cabe hacer con ese material un “Estudio Especial”. Este es el argumento que favorece y explica Luis Fernando Díaz (perdón por la cita en tercera persona).

Las reglas de Historia Postal hoy día (Directrices aprobadas en mayo de 2022 en Lugano, primero por la Comisión de Historia Postal de la FIP y, subsecuentemente, por el Directorio de la FIP), proveen un marco completo y adecuado para presentar este tipo de colecciones. En principio, la Sección 1 de las Directrices, que establece la definición y la naturaleza de la especialidad de Historia Postal y sus tres subclases, es integralmente rica e incluyente; ningún aspecto clave de la Filatelia y de la Historia Postal ha sido excluido. A la letra, dice: *Una colección de Historia Postal, por medio del análisis de los objetos filatélicos que contiene, muestra y explica el desarrollo u operación de uno o más servicios postales; la aplicación práctica de las tarifas, leyes y normas... (y el estudio y clasificación del uso del material filatélico y/o las marcas postales para ilustrar el tema principal de la exposición).*

*Se aplica a las exposiciones que cubren desde el inicio de los servicios postales organizados hasta los actuales. Las exhibiciones de estudios históricos, sociales y especiales (ver clase 2C abajo) muestran la interacción del sistema postal con la sociedad, los acontecimientos, el comercio o la geografía histórica de una zona y los efectos que el sistema postal tiene sobre la humanidad, y esta sobre el sistema postal.*

*Es posible, por ejemplo, mostrar el desarrollo de correos entre dos o más áreas, naciones o continentes... Alternativamente, se puede mostrar el desarrollo de un servicio postal especial, ya sea a nivel mundial, en un país o grupo de países o más a nivel local.*

Sorprende descubrir en la regla que el enfoque que favorece la inclusión de estudios completos de sistemas postales y su integración en la sociedad, no está estrictamente restringido a la subclase 2C, que se especializa en describir las colecciones de Estudios Especiales, sino que es más bien una especie de filosofía o enfoque que integra y nutre todo el marco regulatorio de la especialidad.

Este es uno de esos casos que he venido comentando en mis charlas y presentaciones, en las que sostengo que la regla ha venido adaptándose a los cambios y mejoras que ya se venían presentando en la realidad.

En mi experiencia, el primer caso de reconocimiento público de la existencia de una colección que era, indiscutiblemente, una nueva manera de hacer Historia Postal (y Filatelia, con mayúscula), se presentó en la XVII Exposición Nacional de Costa Rica, que fue en realidad una exposición latinoamericana, realizada bajo los auspicios de la FIAF y en el marco de la Asamblea FIAF de ese año. Es muy probable que, en otros contextos, en otros países o en otros continentes, y con toda seguridad antes de esta fecha, hayan sucedido eventos similares. Pero este caso es el primero que recuerdo; es aquel del que fui testigo y actor de todo el suceso.

Para las dimensiones de Costa Rica, la exposición fue grande. Había más de 300 marcos y se incluyeron todas las clases. Todos los miembros del Jurado eran jueces FIP acreditados.

En esa ocasión, el jurado estaba presidido por Fernando Aranaz, yo era el Secretario y los jefes de grupo que intervinieron en el cambio de clase que se comentará fueron el mismo Aranaz y James Mazepa, quien era entonces Presidente de la FIAF.

El evento o anécdota peculiar fue que la colección “By Air” del Sr. James Johnson, de Colombia, inscrita en la clase de Aerofilatelia, no obedecía a las reglas de esa clase. De conformidad con las reglas (Artículo 2 de las Directrices de Filatelia Tradicional) esta colección debió juzgarse como Tradicional; pero ante mi sugerencia los dos Presidentes y Jefes de Grupo, Aranaz y Mazepa, convinieron en que presentáramos al resto del Jurado la propuesta de incluirla en una “nueva” clase denominada “Estudios Especiales”. Y así se hizo, con el beneplácito de todos. La historia no termina aquí. La colección objeto del traslado obtuvo una Medalla de Oro con 85 puntos y otra colección de aerofilatelia del mismo coleccionista, sobre SCADTA, fue una de las más galardonadas (una especie de cuarto lugar) con 95 puntos y Medalla de Oro Grande.

# ANEXO

## BOLETIN PODIUM

### PUBLICACIONES RECIBIDAS

#### INDICE



Seite 1	Titelbild
Seite 2	Inhalt
Seite 2	Glückwünsche
Seite 3	Editorial
Seite 4	Erste Informationen zum Jahrestreffen 2024 in Marburg
Seite 6	Buchrezension „Mannopolis 100“
Seite 7	Eindrücke einer fiktiven Autobahnfahrt von Löhne zum Nürburgring
Seite 14	100 Jahre Le Mans 2023
Seite 22	100 Jahre Schleizer Dreieck
Seite 24	Exphimo 2023
Seite 26	In eigener Sache
Seite 26	Aktuelle Ausgaben der Post Monaco
Seite 29	Neue Anschrift
Seite 30	Einige Stempel zu Le Mans
Seite 31	Neue Stempel
Seite 36	Enzyklopädie
Seite 42	Neuheiten
Seite 44	Impressum



Copa del Mundo de Rugby - Japón 2019



Seleccionado Uruguayo de Rugby "LOS TEROS"  
Copa del Mundo de Rugby - Japón 2019

URUGUAY 522

www.delcampe.net

dgstamps01



Internationale Motivgruppen  
Olympiaden und Sport e.V.

Arbeitsgemeinschaft im BDPH e.V. und VPhA e.V.  
Gründungsmitglied der Association Internationale des Collectionneurs  
Olympiques (AICO)  
Unter dem Patronat vom Deutschen Olympischen Sportbund

IMOS-Journal  
Nr. 200  
November 2023



Internationale Motivgruppen  
Olympiaden und Sport e.V.

Arbeitsgemeinschaft im BDPH e.V. und VPhA e.V.  
Gründungsmitglied der Association Internationale des Collectionneurs  
Olympiques (AICO)  
Unter dem Patronat vom Deutschen Olympischen Sportbund

IMOS-Journal  
Nr. 199  
August 2023

**Inhalt**

**In eigener Sache**

Vorstand und Beirat / Inhaltsverzeichnis	2
Vorwort Thomas Lippert, 1. Vorsitzender	4
Grußwort Dr. Thomas Bach, IOC-Präsident	5
Grußwort Dieter Germann, Ehrenvorsitzender der IMOS	6

**Veranstaltungen - Berichte und Vorschau**

Das war die NAPOSTA 2023 in der Römerstadt Trier	Peter Leinemann	7
Überraschende IMOS-Werbung bei der 110. Tour de France 2023		12
Vorankündigung: Jahrestreffen 2024 in Potsdam (2.-5. Mai)		14

Feedback 1 – zum Beitrag über Beamons Visite in Delmenhorst	15
Feedback 2 – zum Beitrag über die Special Olympics	16

**IMOS intern**

Geburtstage (I. Quartal 2024)	Veiko Brandt	19
Glückwunsch unseren Ausstellern	Steffen Eckstein	20
Blick in andere Zeitschriften - Review of Periodicals Nr. 93		21
Der IMOS-Blick über den Tellerrand - 38 -	Armin Haug	26

**Fachberichte**

Bei den 19. Leichtathletik-Weltmeisterschaften 2023 in Budapest	Christen Kunz	28
Und wieder ein Neckenschlag für den DFB	Peter Leinemann	33
Summer World University Games Chengdu 2021	Thomas Lippert	43
1949 Quer durch Deutschland um das grüne Band der IRA (Teil 2)	Thomas Matthies	45
Vor 50 Jahren: Entweihung eines Fußballstadions und ein absurdes Fußballspiel	Thomas Lippert	52
BADMINTON – Federball, ein Jahrhunderte altes Spiel	Christian Klaus	55
Vor 75 Jahren: LONDON 1948 - Postabfertigung in den Sonderpostämtern (Teil 4)	Thomas Lippert	62
Antike Nymphen – beobachtet beim „Vorspiel“ mit Billen	Armin Haug	66
150. Geburtstag des Fluggpioniers Santos Dumont	Thomas Lippert	70
Impressum		75
Anzeige		76

3

**Inhalt**

**In eigener Sache**

Vorstand und Beirat / Inhaltsverzeichnis	2	
Vorwort	Thomas Lippert	4

**Veranstaltungen - Berichte und Vorschau**

Luttenbach 2023 – unser Jahrestreffen	5
Briefmarkenserie „Für den Sport“ 2023	13

IBRA 2023 in Essen	17
World Olympic Collectors Fair PARIS 2023	20

Special Olympics World Games 2023 in Berlin	28	
75 Jahre Internationale Friedensfahrt	Veiko Brandt	32

Kneift mich mal: Bob Beamon war bei mir zu Besuch!	Frank Scheffka	38
--	----------------	----

**IMOS intern**

Geburtstage (IV. Quartal 2023)	Veiko Brandt	42
Glückwunsch unseren Ausstellern	Steffen Eckstein	43
Literatur aus der Feder von IMOS-Autoren (W.Marx)		45

**Fachberichte**

Die „Rhythmische Sportgymnastik“ – Attraktion bei den Olympischen Sommerspielen 2024 und bereits seit vierzig Jahren in der Numismatik	Armin Haug	46
Special Olympics World Games 2023 in Berlin – zur Vorgeschichte	Thomas Lippert	54
Vor 75 Jahren: Der Flug der „Malabar Princess“ 1948 in die Olympiastadt	Thomas Lippert	61
100 Jahre Schleizer Dreieck	Christian Kunz	63
1949 Quer durch Deutschland um das grüne Band der IRA	Thomas Matthies	67
PARIS 2024 – ein Update	Thomas Lippert	73
Impressum		75
Anzeige: Deutsche Sporthilfe		76

3



# NUMISMATICA

NUMISMATICA



Federación de Entidades  
Numismáticas y Medallísticas  
Argentinas

Numismática Ciencia que estudia las monedas, las medallas, las fichas, los billetes desde el punto de vista iconográfico, iconológico, artístico, político y económico

- Folios Numismáticos

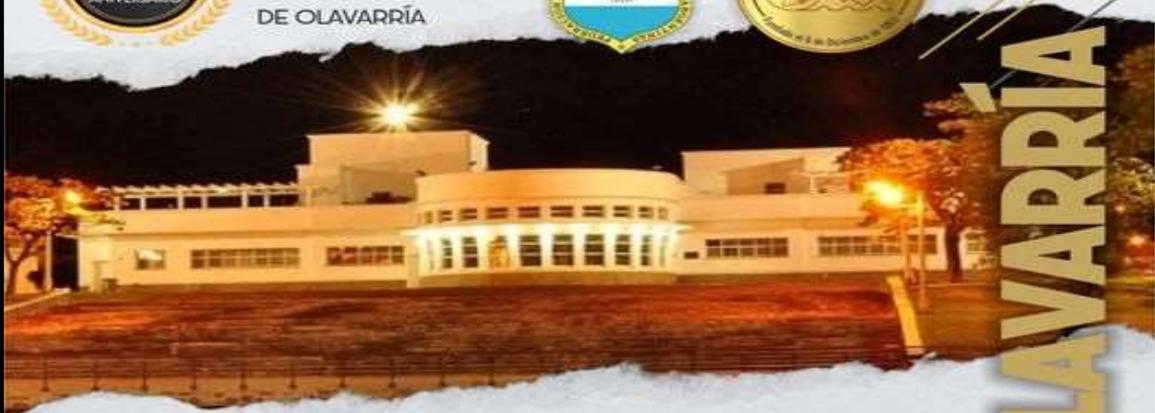


**Centro Numismático Santa Fe**  
**Fundado el 1° de agosto 2004 - Pers. Jurid. N° 412**  
**Cardenal Fasolino 266 - 3000 - Santa Fe - Argentina**  
**centronumismaticosantafe@gmail.com**  
**Factbook ./centro numismático santa fe**  
**[www.cenusa.org.ar](http://www.cenusa.org.ar)**

# JORNADA NUMISMÁTICA DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



CENTRO  
NUMISMÁTICO  
Y FILATÉLICO  
DE OLAVARRÍA



# OLAVARRÍA

**02** DE DICIEMBRE **2023**  
CASA DEL BICENTENARIO - Bolívar y Cerrito



# Partes de una moneda y sus definiciones



Centro Numismático Zona Norte  
Buenos Aires



**Anverso:** es la cara principal de la moneda, donde se colocan los símbolos del país emisor. En los sistemas monárquicos ostentaba generalmente el busto del soberano (de allí que era sinónimo de cara), en los países republicanos aparece generalmente la efigie de la Libertad, de algún prócer o caudillo u otro símbolo similar.

**Reverso:** es la cara opuesta, en la que en forma casi habitual se incluye el valor y otros detalles secundarios. También se la denomina ceca porque en las acuñaciones españolas e hispanoamericanas figuraba allí la marca de la casa de moneda que las fabricó.

**Impronta:** es el conjunto de figuras o leyendas que se estampan sobre un cospel para producir una moneda, la impronta está grabada en el cuño en forma incusa.

**Campo:** es el espacio libre limitado por la circunferencia interior de la leyenda de anverso y reverso. Allí se estampan figuras, símbolos, retratos, etc.

**Gráfica:** es una circunferencia generalmente compuesta por puntos, granetes o barras que corre junto al borde de la moneda. A veces puede consistir en una línea lisa y en algunas piezas puede faltar.

**Reborde:** es el límite del campo con el canto. Zona más sobresaliente de la moneda, es fabricada de este modo para defender del desgaste las figuras.

**Canto:** es el espesor de la moneda y puede ser liso, estriado, acanalado, laureado, de cadeneta, etc. A veces incluye leyendas en relieve o incusas.

**Exergo:** es un segmento inferior de la moneda que puede ubicarse tanto en el anverso como en el reverso y muchas veces falta. A menudo lleva allí la fecha o la marca de ceca.

**Fecha:** en la mayoría de los casos, el año de acuñación de la moneda.

**Módulo:** diámetro de la moneda. Se mide en milímetros.

Fuente: [www.cnba.org.ar](http://www.cnba.org.ar)

# PESOS Y MONEDAS ARGENTINAS

## HISTORIA DEL PESO ARGENTINO

Historia de la moneda argentina

CAPITULO I°

### LOS BILLETES



Primeros Billetes - Peso Moneda Nacional  
Recopilación Histórica

1822 - 1952

Extraordinario trabajo de recopilación de todos los sistemas monetarios que se originan en la República Argentina y algunos sitios linderos durante las épocas coloniales Desde las fuentes más responsables, como ser :

Casa de la Moneda de la R. A.  
Banco de la Nación Argentina  
Banco de la Provincia de Buenos Aires  
Museo Numismático  
Grandes especialistas Numismáticos  
Diversas Publicaciones Numismáticas

**Periodo 1813 - 2000**

En **DOS TOMOS**  
de **150 paginas**

**Dos versiones:**

1. **Con Finas ilustraciones a TODO COLOR**
2. **Simplemente en Blanco y Negro**

**Tapas semiduras PLASTIFICADAS A TODO COLOR**

**Los antiguos colores de estos billetes ANTIGUOS Requieren de tintas especiales Para ser totalmente fidedignos**

**Si son de su interés Infórmese escribiendo a:**

**[jorgecasalia8@gmail.com](mailto:jorgecasalia8@gmail.com)**

**Indique previamente su domicilio postal Para COMBINAR el MAS CONVENIENTE envío postal**

**UNA JOYITA EDITORIAL DE IMPRESCINDIBLE CONSULTA**

## HISTORIA DEL PESO ARGENTINO

Historia de la moneda argentina

CAPITULO II°

### Pesos - Bonos - Las monedas



Primeros Billetes - Peso Moneda Nacional  
BONOS - MONEDAS METALICAS - MEDALLAS  
Recopilación Histórica

1813 - 2000

**De salida periódica con toda la información sobre temas relacionados con la Literatura Filatélica y otras amenidades. Las opiniones expresadas en sus páginas, son las de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista o la posición de su Director.**

**Director - redacción: Jorge A Casalia**

**WEB MASTER: Marcelo Lago**

**COLABORADORES: ... *Un enorme montón de "amigos"***

**Distribución: Esta nueva edición llega a casi 18.600 receptores informáticos universales  
Comuníquenos direcciones de mail de instituciones, colegas y/o amigos  
Interesados que lo recibirán regularmente.**

**EDICIÓN DIGITAL ESCRIBAS N° 82 AÑO 2023**

**\*Este mensaje se envía con la complacencia de la nueva legislación sobre correo electrónico: Por sección 301, párrafo (a) (2)(C) de S.1618 Bajo el decreto S.1618 título 3ro. Aprobado por el 105 congreso base de las normativas internacionales sobre SPAM, este E-mail no podrá ser considerado SPAM mientras incluya una forma de ser removido.**

**Para ser removido de la lista envíe a [jcasalia@infovia.com.ar](mailto:jcasalia@infovia.com.ar) este mensaje y en sujet, título o asunto escriba "REMOVE" que automáticamente será removido para futuros mensajes. El proceso es automático.**

**No olvide poner "REMO"**

**NO SE EXTRAÑE DE LA CANTIDAD DE VECES QUE EN ESTE BOLETIN INVITAMOS A ESCRIBIR NOTAS**

**Una función de ACFA, es formar CRONISTAS FILATELICOS**

**Para mejorar. Le agradeceremos  
NOS CUENTE QUE LE PARECIO ESTE NUMERO DE "ESCRIBAS"**